



[S U M A R I O]

II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio Extremeño de Salud

Relación de aprobados. Resolución de 16 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la relación provisional de aprobados del proceso selectivo convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007, de la Dirección Gerencia, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Radiofarmacia, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud **11014**

Relación de aprobados. Resolución de 16 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la relación provisional de aprobados del proceso selectivo convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007, de la Dirección Gerencia, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Alergología, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud **11015**

Relación de aprobados. Resolución de 16 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la relación provisional de aprobados del proceso selectivo convocado por



Resolución de 1 de marzo de 2007, de la Dirección Gerencia, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Microbiología y Parasitología, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud **11016**

Universidad de Extremadura

Pruebas selectivas. Resolución de 10 de abril de 2008, del Rector, por la que se convoca concurso de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios **11017**

III OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Fomento

Expropiaciones. Citación. Resolución de 17 de abril de 2008, de la Secretaría General, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra "Estación Depuradora de Aguas Residuales y colector en Galisteo" **11034**

Expropiaciones. Citación. Resolución de 21 de abril de 2008, de la Secretaría General, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra "Acondicionamiento de la ctra. EX-214, entre la N-630 y Alburquerque por La Roca de la Sierra, tramo: EX-100 (La Roca de la Sierra) - EX-325 (Villar del Rey)" **11038**

Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente

Energía solar. Corrección de errores a la Resolución de 31 de enero de 2008, de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, sobre autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial solar fotovoltaica de 4.900 kW. Expte.: GE-M/91/06 **11040**

Impacto ambiental. Resolución de 11 de abril de 2008, de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, por la que se formula declaración de impacto ambiental sobre el proyecto de "Instalación solar fotovoltaica de 10 MW en el polígono 3, parcela 17, del término municipal de Valdecaballeros" **11041**

Consejería de los Jóvenes y del Deporte

Recursos. Emplazamientos. Resolución de 18 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, tramitado por procedimiento ordinario n.º 125/2008 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida, e interpuesto contra la Resolución del Comité Extremeño de Disciplina Deportiva, recaída en el expediente n.º 19/2007 **11049**



Servicio Extremeño de Salud

Recursos. Emplazamientos. Resolución de 15 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo n.º 76/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo **11050**

Recursos. Emplazamientos. Resolución de 15 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo n.º 78/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo **11051**

V

ANUNCIOS

Consejería de Fomento

Expropiaciones. Resolución de 17 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "Mejora en las instalaciones de abastecimiento en Jaraicejo" **11052**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reposición de colector en El Batán (Guijo de Galisteo)". Expte: OBR0508158 **11055**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de la asistencia técnica "EDAR en Naval Moral de la Mata". Expte.: DCV052008005 **11057**

Información pública. Anuncio de 7 de abril de 2008 sobre adaptación de edificio existente a hotel. Situación: paraje "Los Valles", parcela 146 del polígono 10. Promotor: Bodegas Antonio Medina e Hijos, S.A., en Puebla de Sancho Pérez **11059**

Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente

Concurso. Resolución de 11 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de "Mantenimiento de la red de comunicaciones del servicio de prevención y extinción de incendios en el año 2008". Expte.: 08N3041FR022 **11060**

Energía solar. Anuncio de 7 de abril de 2008 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de instalación solar fotovoltaica de 488,22 kWp e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/246/07 **11062**

Impacto ambiental. Anuncio de 11 de abril de 2008 por el que se someten a información pública el proyecto y estudio de impacto ambiental para línea de evacuación de la energía generada de instalación solar fotovoltaica de 2.495 kW. Expte.: GE-M/134/07 **11063**



Energía solar. Anuncio de 16 de abril de 2008 por el que se somete a información pública el proyecto del reformado de instalación de evacuación de la energía generada en instalación solar fotovoltaica de 2 MW. Expte.: GE-M/121/06 **11064**

Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural

Plaguicidas. Capacitación profesional. Anuncio de 15 de abril de 2008 por el que se publica la Resolución de 14 de abril de 2008, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, otorgando los correspondientes carnés de manipulador y/o aplicador **11065**

Consejería de Educación

Concurso. Resolución de 21 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Equipamiento de laboratorios para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: ESUM0801011 **11079**

Concurso. Resolución de 21 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Público Fernando el Católico de Madrigalejo". Expte.: OBR.08.01.056 **11081**

Concurso. Resolución de 21 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Público Nuestra Señora de Guadalupe de Miajadas". Expte.: OBR.08.01.057 **11083**

Concurso. Resolución de 21 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Rural Agrupado Valle del Salor de Valdefuentes". Expte.: OBR.08.01.058 **11085**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Equipamiento de material didáctico para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: ESUM0801012 **11087**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Equipamiento de material deportivo para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: ESUM0801013 **11089**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Ampliación del Colegio Público Santa María Magdalena de Mirandilla". Expte.: OBR.08.01.063 **11092**

Concurso. Resolución de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Adecuación de pista polideportiva y reformas en el Colegio Público Santísimo Cristo del Risco de Sierra de Fuentes". Expte.: OBR.08.01.060 **11094**



Concurso. Resolución de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Público Ramón y Cajal de Plasencia". Expte.: OBR.08.01.061 **11096**

Concurso. Resolución de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Público Francisco Parra de Losar de la Vera". Expte.: OBR.08.01.062 **11098**

Concurso. Resolución de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Gimnasio en el Colegio Público Inocencio Durán de Maguilla". Expte.: OBR.08.01.066 **11100**

Concurso. Resolución de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el I.E.S. Los Moriscos de Hornachos". Expte.: OBR.08.01.068 **11102**

Concurso. Resolución de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Público Nuestra Señora de Guadalupe de Burguillos del Cerro". Expte.: OBR.08.01.069 **11104**

Concurso. Resolución de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Público Sagrado Corazón de Jesús de Oliva de Mérida". Expte.: OBR.08.01.070 **11106**

Concurso. Resolución de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Adaptación de las antiguas dependencias de Infantil del Colegio Público Ortega y Gasset, para albergar Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Almendralejo". Expte.: OBR.08.01.071 **11108**

Consejería de Sanidad y Dependencia

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Unidad Periférica de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres para el Centro de Atención a la Dependencia de Montijo". Expte.: UD-63/2008 **11110**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Unidad Periférica de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Productos de aseo, limpieza y productos químicos de lavandería para el Centro de Atención a la Dependencia de Montijo". Expte.: UD-64/2008 **11112**

Consejería de Cultura y Turismo

Concurso. Resolución de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de la obra de "Ejecución de 6 bungalows en el Campamento Público de Turismo Aguas Claras, en Valencia de Alcántara". Expte.: OB088CP17006 **11115**



Concurso. Resolución de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de la asistencia técnica para la "Elaboración del Plan Director de la Ciudad de las Artes de Extremadura". Expte.: RI081GB05006 **11117**

Servicio Extremeño de Salud

Concurso. Resolución de 14 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro "Útiles de cocina y comedor". Expte.: CS/01/1108017236/08/CA **11119**

Concurso. Resolución de 14 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro "Aparatos médico-asistenciales con destino a diversos Servicios (Cirugía Torácica, Neumología, Quirófanos y Neurofisiología) del Hospital Infanta Cristina". Expte.: CS/01/1108018429/08/CA **11121**

Concurso. Resolución de 18 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Diverso aparataje, mobiliario y enseres para el Hospital Virgen del Puerto, con cargo al Plan de Inversiones 2008, cofinanciado con fondos FEDER". Expte.: CS/07/1108020020/08/CA **11123**

Subasta. Resolución de 21 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante subasta, la contratación de "Adquisición de modelaje con destino al Área de Salud". Expte.: CS/01/1108018808/08/SA **11125**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (percederos y conservas)". Expte.: CS/01/1108018167/08/CA **11126**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (pescados congelados)". Expte.: CS/01/1108018283/08/CA ... **11128**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (carnes frescas)". Expte.: CS/01/1108018237/08/CA **11130**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área del Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (panadería y bollería)". Expte.: CS/01/1108018285/08/CA **11132**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área del Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (conservas de animales)". Expte.: CS/01/1108018165/08/CA **11134**



Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (lácteos y derivados lácteos)". Expte.: CS/01/1108018215/08/CA **11136**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (leche entera)". Expte.: CS/01/1108018219/08/CA **11138**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (aves y derivados)". Expte.: CS/01/1108018218/08/CA **11139**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (legumbres y platos preparados)". Expte.: CS/01/1108018281/08/CA **11141**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (grasas comestibles)". Expte.: CS/01/1108018280/08/CA **11143**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (verduras congeladas y otros)". Expte.: CS/01/1108018238/08/CA ... **11145**

Concurso. Resolución de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (agua, refrescos, café)". Expte.: CS/01/1108018232/08/CA ... **11147**

Concurso. Anuncio de 18 de abril de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto mediante concurso, de la contratación del servicio de "Realización de procedimientos quirúrgicos de Neurocirugía en el Hospital de Zafra del Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CSP/99/1108018568/08/CA **11149**



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la relación provisional de aprobados del proceso selectivo convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007, de la Dirección Gerencia, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Radiofarmacia, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2008061133)

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo), proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la Categoría de Facultativo Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Décima de la referida Resolución, esta Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud,

RESUELVE:

Primero. Hacer pública la relación provisional de aprobados, tras la suma realizada por el tribunal del proceso selectivo de las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en la fase de oposición y en la fase de concurso.

Segundo. Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

Tercero. Las listas provisionales de aspirantes aprobados permanecerán expuestas al público, en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud y Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura. Podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet convocatorias.es.saludextremadura.com

Mérida, a 16 de abril de 2008.

El Secretario General del SES,
RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO

• • •



RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la relación provisional de aprobados del proceso selectivo convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007, de la Dirección Gerencia, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Alergología, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2008061134)

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo), proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la Categoría de Facultativo Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Décima de la referida Resolución, esta Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud,

RESUELVE :

Primero. Hacer pública la relación provisional de aprobados, tras la suma realizada por el tribunal del proceso selectivo de las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en la fase de oposición y en la fase de concurso.

Segundo. Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

Tercero. Las listas provisionales de aspirantes aprobados permanecerán expuestas al público, en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud y Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura. Podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet convocatorias.saludextremadura.com

Mérida, a 16 de abril de 2008.

El Secretario General del SES,
RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO

• • •



RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la relación provisional de aprobados del proceso selectivo convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007, de la Dirección Gerencia, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Microbiología y Parasitología, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2008061135)

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo), proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la Categoría de Facultativo Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Décima de la referida Resolución, esta Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud,

RESUELVE :

Primero. Hacer pública la relación provisional de aprobados, tras la suma realizada por el tribunal del proceso selectivo de las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en la fase de oposición y en la fase de concurso.

Segundo. Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

Tercero. Las listas provisionales de aspirantes aprobados permanecerán expuestas al público, en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud y Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura. Podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet convocatorias.es.saludextremadura.com

Mérida, a 16 de abril de 2008.

El Secretario General del SES,
RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2008, del Rector, por la que se convoca concurso de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios. (2008061125)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo LOU), y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante RDH), y a tenor de lo establecido en el artículo 172 y siguientes de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura (en adelante EUEX).

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Normas generales.

Este concurso se regirá por lo dispuesto en la LOU, el RDH y los EUEX, y con carácter supletorio, por lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda. Requisitos de los candidatos.

2.1. Para ser admitido a este concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajos en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

También podrán participar los cónyuges de los españoles, de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y de los nacionales de algún Estado, al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los del cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

Asimismo podrán participar los habilitados de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles, conforme a las exigencias impuestas por el apartado 4 del artículo 15 del Real Decreto 774/2002.

- b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber superado los setenta.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse



inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la Función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

- 2.2. Además de los requisitos generales, los candidatos deberán cumplir con los requisitos específicos que se señalan en el artículo 15 del RDH, en los términos regulados en el mismo.
- 2.3. No podrán participar en estos concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios quienes ostenten la condición de profesor de una plaza de igual categoría y de la misma área de conocimiento en la misma o en otra Universidad, salvo que se haya producido el desempeño efectivo de la misma durante al menos dos años.
- 2.4. Los requisitos establecidos en este artículo deberán cumplirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

Tercera. Solicitudes.

- 3.1. Quienes deseen tomar parte en los concursos de acceso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero (en lo sucesivo LRJAP-PAC), en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE, mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo que se acompaña en el Anexo II.
- 3.2. Derechos de examen: Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Extremadura, la cantidad de 35,00 euros en concepto de derechos de examen. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en Caja de Extremadura, en la cuenta número 2099.0157.29.0070009160 con el título "Universidad de Extremadura. Derechos de Examen", abierta en dicha entidad. La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante.
- 3.3. Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:
 - a) Fotocopia del documento nacional de identidad para los aspirantes que posean nacionalidad española. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separado de derecho de su respectivo cónyuge. Los



documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al español, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo de las pruebas.

- b) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos que se señalan en la base segunda para participar en el concurso de acceso.
- c) Memoria justificativa, de un máximo de diez páginas, de la adecuación del candidato al perfil de la plaza.

Los documentos a que se refieren los apartados b), y c) de la presente base deberán presentarse por triplicado.

- 3.4. Las personas que opten a más de una plaza han de presentar una solicitud independiente por cada una de ellas excepto en el supuesto que se trate de plazas cuyo perfil, categoría, área de conocimiento sean idénticos y estén incluidas en un mismo concurso.

Cuarta. Admisión de aspirantes.

- 4.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector dictará resolución, en el plazo máximo de veinte días hábiles, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, e indicación de las causas que en este último caso propician la exclusión, serán publicadas en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos [Edificios de Rectorado: Plaza de Caldereros, s/n., Cáceres y Avda. de Elvas, s/n., Badajoz]. Asimismo, y a los únicos y exclusivos efectos de ampliar la difusión, se incorporará la relación en la dirección de internet: www.unex.es/concursos, y se facilitará a los candidatos en la dirección que conste en la solicitud.
- 4.2. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la relación de las pruebas.
- 4.3. Finalizado el plazo de subsanación, el Rector dictará resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. La resolución del Rector por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de que se trate pondrá fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los aspirantes definitivamente excluidos podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial contencioso-administrativo competente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación, en cuyo caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.
- 4.4. Únicamente procederá la devolución de los derechos de examen a los aspirantes que hayan sido definitivamente excluidos de estas pruebas selectivas. A tal efecto, el reintegro se realizará de oficio.



Quinta. Comisiones de acceso.

- 5.1. La composición de las comisiones es la que figura en el Anexo III de esta convocatoria.
- 5.2. El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurra causa justificada que impida su actuación como miembro de la misma. En este caso, la apreciación de la causa alegada corresponderá al Rector, quien resolverá en el plazo de cinco días hábiles a contar desde la recepción del escrito de renuncia.
- 5.3. En el caso de que exista algún motivo de abstención o recusación será de aplicación lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la LRJPAC. El escrito de abstención o recusación se dirigirá al Rector de la Universidad quien, a la vista de las manifestaciones efectuadas por el miembro de la Comisión, resolverá en el plazo de tres días hábiles, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos.
- 5.4. Una vez resueltos los escritos de renuncia, abstención o recusación que pudieran haberse presentado, los miembros afectados serán sustituidos por sus respectivos suplentes. En el supuesto excepcional de que también en el miembro suplente de que se trate concurriese alguna de las circunstancias de impedimento citadas anteriormente, su sustitución será por orden correlativo de nombramiento entre los miembros suplentes que pertenezcan al mismo cuerpo docente. Si agotadas estas posibilidades no fuera posible constituir la Comisión, se procederá al nombramiento de una nueva.
- 5.5. El Rector, una vez consultado el Presidente de la Comisión, nombrará Secretario titular y suplente de la Comisión a uno de los vocales titulares y otro de los suplentes, respectivamente. El Secretario de la Comisión realizará las funciones de fedatario de los acuerdos adoptados, así como las actuaciones administrativas y la gestión económica propias del órgano de selección.
- 5.6. Las Comisiones deberán constituirse dentro de los dos meses siguientes a la publicación de las convocatorias. Para ello el presidente titular de la comisión convocará a los miembros titulares y, en su caso, a los suplentes para proceder al acto de constitución de la misma, fijando lugar y fecha. En dicho acto, la Comisión fijará y hará públicos los criterios para la valoración del concurso, antes del acto de presentación de los candidatos. Asimismo determinará la puntuación mínima necesaria para superar la prueba.

Simultáneamente el Presidente de la Comisión dictará resolución convocando a todos los candidatos admitidos para realizar el acto de presentación, con señalamiento del día, hora y lugar de su celebración. Ambas resoluciones habrán de ser notificadas a sus destinatarios con una antelación mínima de diez días naturales respecto a la fecha del acto para el que son convocados.
- 5.7. La constitución de cada Comisión exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros. Los miembros titulares que no concurrieran al citado acto cesarán y serán sustituidos conforme a lo previsto en la base 5.4.
- 5.8. Una vez constituida la Comisión, en caso de ausencia del Presidente será sustituido por el profesor de la Comisión de mayor categoría y antigüedad. En el caso de ausencia del Secretario, será sustituido por el vocal que designará el Presidente.
- 5.9. Para que la Comisión pueda actuar válidamente será necesaria la presencia de, al menos, tres de sus miembros.



- 5.10. Los miembros de la Comisión que estuvieran ausentes en la prueba correspondiente a alguno de los candidatos cesarán en su calidad de miembros de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.
- 5.11. Si una vez constituida la Comisión quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva Comisión por el procedimiento establecido en los Estatutos de la Universidad y en la que no podrán incluirse los miembros que hubieren cesado en su condición.
- 5.12. Los miembros de las Comisiones tendrán derecho al percibo de asistencias, gastos de viaje y dietas de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio. A estos efectos, las Comisiones tendrán la categoría primera de las señaladas en el artículo 30 del citado reglamento.

Sexta. Desarrollo del concurso.

- 6.1. En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la siguiente documentación: historial académico docente e investigador, por quintuplicado, así como un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.
- 6.2. En el acto de presentación se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los candidatos y se fijará lugar, fecha y hora del comienzo de la prueba, circunstancia que se hará pública por la Comisión.

Asimismo se fijará el plazo durante el cual los candidatos podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes.

- 6.3. La prueba comenzará en el plazo máximo de diez días, a contar desde el siguiente al del acto de presentación.
- 6.4. Los concursos de acceso constarán de una única prueba, dividida en dos partes conforme se recoge en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura, y que figura como Anexo IV.
 - a) En la primera parte, que tendrá carácter oral y se realizará en acto público en las dependencias de la Universidad de Extremadura, cada candidato expondrá, en un máximo de treinta minutos, la adecuación de su formación a los criterios de adjudicación de la plaza a concurso. Acto seguido, cada uno de los miembros de la Comisión podrá dirigir preguntas a los candidatos, durante un tiempo máximo de dos horas, con la finalidad de determinar su idoneidad para ocupar la plaza correspondiente, y que podrán estar referidas al historial docente e investigador y a la memoria justificativa de adecuación a la plaza presentada por cada candidato.

La valoración otorgada a esta parte de la prueba se producirá por la Comisión conforme a los criterios que previamente haya hecho públicos en el acto de constitución de la misma.

- b) En la segunda parte, la Comisión valorará el currículum de cada uno de los candidatos mediante la aplicación del baremo referido y conforme a los criterios determinados en él.



A tal efecto, el órgano de selección adoptará sus acuerdos por mayoría, sin que sea posible la abstención, decidiendo los empates el voto del Presidente.

- 6.5. El tiempo transcurrido entre la publicación de la convocatoria y la resolución del concurso no podrá exceder de cuatro meses, salvo los supuestos de suspensión o ampliación de este plazo por impugnación u otras causas justificadas apreciadas por resolución del Rector de la Universidad. El cómputo de este plazo máximo se realizará excluyendo el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar las actuaciones de las Comisiones.

Séptima. Propuesta de provisión.

- 7.1. En el plazo máximo establecido, las Comisiones juzgadoras propondrán al Rector, motivadamente y con carácter vinculante, una relación de los candidatos que hayan superado la puntuación mínima establecida por la comisión, por orden de preferencia para su nombramiento. La motivación ha de contener los criterios de adjudicación de las plazas, los informes emitidos por los miembros de la comisión, los resultados de la aplicación del Baremo y la puntuación total que haya obtenido cada uno de los candidatos.
- 7.2. La Comisión podrá proponer que se declare desierto el concurso cuando no concurren aspirantes o ninguno de ellos alcanzara la puntuación mínima exigida. No obstante, si se diese la circunstancia prevista en el apartado 1 del artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, la plaza de que se trate deberá proveerse siempre que haya algún concursante a la misma, de acuerdo con el apartado 1 del artículo 17 del Real Decreto 774/2002.
- 7.3. Junto con la propuesta, el Secretario de la Comisión, en los cinco días siguientes hábiles a la finalización de la actuación de la misma, deberá entregar en la Secretaría General de la Universidad toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión, así como una copia de la documentación entregada por cada candidato, la cual una vez finalizado y firme el proceso del concurso, les podrá ser devuelta si así lo solicitan.

En este orden, los documentos entregados por cada candidato permanecerán depositados durante un plazo de dos meses desde la fecha de la propuesta de la Comisión, salvo que se interponga algún recurso, en cuyo caso el depósito continuará hasta que haya resolución firme. Transcurridos seis meses adicionales sin que el interesado hubiera retirado dicha documentación, la Universidad podrá disponer su destrucción.

- 7.4. Contra la propuesta de la Comisión juzgadora los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días contados a partir del siguiente al de su publicación.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución definitiva. La reclamación será valorada por la Comisión prevista en el artículo 18 del RDH y en los artículos 189 y 190 de los EUEX, tomando en consideración los aspectos puramente procedimentales, y verificará el efecto respeto, por parte de la Comisión del concurso, de la igualdad de condiciones de los candidatos y de los principios de mérito y capacidad de los mismos en el procedimiento del concurso de acceso.

La Comisión de Reclamaciones dispondrá de tres meses para ratificar o no la propuesta objeto de reclamación. Sus acuerdos, salvo manifiesta ilegalidad, serán vinculantes para el Rector, cuyas resoluciones agotan la vía administrativa y serán impugnables directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. De no dictarse resolución expresa en plazo, el reclamante podrá entender desestimada su reclamación a los efectos de interponer los recursos judiciales que estime pertinentes.



Si la resolución no ratificase la propuesta, se retrotraerá el expediente al momento en que se produjo el vicio, debiendo la Comisión de acceso formular nueva propuesta.

Octava. Presentación de documentos y nombramientos.

8.1. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en los veinte días siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en la Secretaría General de esta Universidad, o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 38.4 de la LRJPAC, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada de DNI o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.
- b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico ni psíquico que le incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.
- d) Documentación acreditativa de reunir los requisitos del artículo 5 del RDH.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

8.2. Los nombramientos como funcionarios de los cuerpos docentes universitarios, en número que no excederá al de plazas convocadas a concurso, será efectuado por el Rector después de que los candidatos propuestos hayan dado cumplimiento a los requisitos y plazos establecidos en el apartado anterior, y serán publicados en el BOE y en el DOE, comunicado a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, e inscritos en el correspondiente Registro de Personal. Cada nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo, Área de Conocimiento y Departamento, así como su código de plaza en la Relación de Puestos de Trabajo.

8.3. En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del Cuerpo de que se trate.

Novena. Norma final.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de



Extremadura, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Extremadura, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJAP-PAC.

Badajoz, a 10 de abril de 2008.

El Rector,
JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO

A N E X O I

Código del concurso: 2008/A1/001.

Código de la plaza: DF 2711.

Número de plazas: Una.

Cuerpo: Catedrático de Universidad.

Área: Fisiología.

Departamento: Fisiología.

Facultad o Escuela: Facultad de Ciencias.

Actividades docentes e investigadoras a desarrollar: Docencia e Investigación en el Área.

Código del concurso: 2008/B1/002.

Código de la plaza: DF 1549.

Número de plazas: Una.

Cuerpo: Titular de Universidad.

Área: Anatomía y Embriología Humana.

Departamento: Anatomía, Biología Celular y Zoología.

Facultad o Escuela: Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional.

Actividades docentes e investigadoras a desarrollar: Docencia e Investigación en el Área.

Código del concurso: 2008/B2/003.

Código de la plaza: DF 1550.

Número de plazas: Una.

Cuerpo: Titular de Universidad.

Área: Biología Celular.

Departamento: Anatomía, Biología Celular y Zoología.

Facultad o Escuela: Facultad de Ciencias.

Actividades docentes e investigadoras a desarrollar: Docencia e Investigación en el Área.

**ANEXO II****UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Convocada a concurso de acceso ____ plaza/s de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión:

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

Cuerpo Docente: _____

Área de Conocimiento: _____

Departamento: _____

Actividades docentes e investigadoras a realizar: _____

Fecha de resolución de la convocatoria: _____ *B.O.E.:* _____

Código del concurso: _____ *Código de la plaza* _____ *Nº de plazas:* _____

II. DATOS PERSONALES

<i>Primer Apellido</i>	<i>Segundo Apellido</i>	<i>Nombre</i>	
<i>D.N.I./Pasaporte</i>	<i>Nacionalidad</i>		
<i>Fecha nacimiento</i>	<i>Localidad</i>	<i>Provincia</i>	
<i>Domicilio</i>		<i>Teléfono</i>	
<i>Municipio</i>	<i>Provincia</i>	<i>Código Postal</i>	
Caso de ser funcionario de carrera			
<i>Denominación Cuerpo</i>	<i>Organismo</i>	<i>Fecha ingreso</i>	<i>Nº Reg. Personal</i>
<i>Situación:</i> Activo Excedente voluntario Servicios especiales Otras			

III. DATOS ACADÉMICOS



<u>Títulos</u>		<u>Fecha de obtención</u>
<i>Docencia previa</i>		
<u>Categoría</u>	<u>Período</u>	<u>Organismo</u>
HABILITACIÓN (si corresponde)		
<u>Cuerpo</u>	<u>Fecha resolución</u>	<i>B.O.E.</i>
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA		

El abajo firmante, Don/Doña _____

SOLICITA: Ser admitido al concurso de acceso a la plaza de _____ en el área de conocimiento de _____ comprometiéndose, caso de superarlo, a formular juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: _____
Que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En _____, a ___ de _____ de _____

Firmado: _____

EXCMO. SR. MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ANEXO III**

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES

Código del concurso: 2008/A1/001.

Presidente titular: Don José Enrique Campillo Álvarez (Universidad de Extremadura).

Secretario titular: D.ª Carmen Barriga Ibars (Universidad de Extremadura).

Vocal 1.º: Don Ginés María Salido Ruiz (Universidad de Extremadura).

Vocal 2.º: Don José Viñas Ribes (Universidad de Valencia).

Vocal 3.º: Don Mariano Mañas Almendros (Universidad de Granada).

Presidente Suplente: Don Rubén Víctor Rial Planas (Universidad de Islas Baleares).

Secretario Suplente: D.ª Mónica de la Fuente del Rey (Universidad Complutense de Madrid).

Vocal 1.º Suplente: Don Juan Antonio Madrid Pérez (Universidad de Murcia).

Vocal 2.º Suplente: Don José Juan García Marín. (Universidad de Salamanca).

Vocal 3.º Suplente: Don Emilio Martínez de Victoria Muñoz (Universidad de Granada).

Código del concurso: 2008/B1/002.

Presidente titular: Don Virgilio E. García Martínez (Universidad de Extremadura).

Secretario titular: Don Domingo Macías Rodríguez (Universidad de Extremadura).

Vocal 1.º: Don Damián Sánchez Quintana (Universidad de Extremadura).

Vocal 2.º: Don Vicente Climent Mata (Universidad de Extremadura).

Vocal 3.º: D.ª Yolanda Gañán Presmanes (Universidad de Extremadura).

Presidente Suplente: Don Juan Mario Hurlé González (Universidad de Cantabria).

Secretario Suplente: Don José Ramón Sañudo Tejero (Universidad Complutense de Madrid).

Vocal 1.º Suplente: Don Juan Antonio García-Porrero Pérez (Universidad de Cantabria).

Vocal 2.º Suplente: Don Ángel Gato Casado (Universidad de Valladolid).

Vocal 3.º Suplente: Don José Antonio Moro Balbás (Universidad de Valladolid).

Código del concurso: 2008/B2/003.

Presidente titular: Don Julio Navascués Martínez (Universidad de Granada).

Secretario titular: D. Gervasio Martín Partido (Universidad de Extremadura).

Vocal 1.º: Don Pedro Joaquín Casero Linares (Universidad de Extremadura).

Vocal 2.º: Don Pedro Gaspar Lloret Ivorra (Universidad de Extremadura).

Vocal 3.º: Don Ignacio Santiago Álvarez de Miguel (Universidad de Extremadura).

Presidente Suplente: Don José Aijón Noguera (Universidad de Salamanca).

Secretario Suplente: D.ª Lucía Rodríguez Gallardo (Universidad de Extremadura).

Vocal 1.º Suplente: Don Juan Lara Prada (Universidad de Salamanca).

Vocal 2.º Suplente: Don Miguel Ángel Cuadros Ojeda (Universidad de Granada).

Vocal 3.º Suplente: D.ª Ruth Calvente Iglesias (Universidad de Granada).

**ANEXO IV****BAREMO PARA LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN DE PROFESORADO FUNCIONARIO
ENTRE HABILITADOS**

El baremo para juzgar los concursos de acceso se divide en dos bloques. En primer lugar la adecuación de la formación de los candidatos a las necesidades de la Universidad demostrada por los candidatos en la prueba y el posterior debate con los miembros de la Comisión, atendiendo a los criterios que se harán públicos en el acto de constitución de la Comisión de Selección (artículo 9.2.a de la Normativa). Y, en segundo lugar, de la valoración de los méritos individuales aportados por los candidatos, evaluados siguiendo las instrucciones que se detallan a continuación (artículo 9.2.b).

I. VALORACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA.

Cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado, ajustado a los criterios previamente establecidos por la Comisión y habrá de expresar la puntuación, con un máximo de 40 puntos, que se otorga a cada uno de los candidatos. La puntuación de cada candidato en este concepto será la media aritmética de las puntuaciones de cada miembro de la Comisión otorgadas a ese candidato.

II. VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS.

En segundo lugar, la Comisión se ajustará a los apartados que figuran en la siguiente tabla, para la ponderación establecida en ésta. A tal efecto, la puntuación de cada apartado se multiplicará por el factor de ponderación reflejado en la tabla.

	C.U.	T.U./C.E.U.	T.E.U.	C.U./T.U. Vinc.
Currículum Académico	0,10	0,10	0,15	0,10
Currículum Docente	0,25	0,30	0,40	0,25
Currículum Investigador	0,50	0,45	0,25	0,25
Currículum Profesional	0,05	0,05	0,10	0,30
Gestión académica	0,05	0,05	0,05	0,05
Otros méritos	0,05	0,05	0,05	0,05

De los méritos aportados por los candidatos, únicamente se tendrán en cuenta aquellos debidamente justificados mediante documentos válidos en derecho, que guarden relación con el área de conocimiento y perfil de la plaza objeto del concurso. Al respecto se considerará la puntuación que se indique en el baremo cuando exista una relación directa con el área de conocimiento y perfil de la plaza, y la mitad de dicha puntuación cuando su relación sea afín. En caso de no contemplarse ninguna de estas opciones, no serán tenidos en cuenta los méritos aportados.

Currículum Académico.

a) Nota media del expediente calculada conforme a:



Matrícula de Honor: 6,0 puntos.

Sobresaliente: 4,5 puntos.

Notable: 3,0 puntos.

Aprobado: 1,5 puntos.

Para las titulaciones con sistema de créditos, la puntuación para cada asignatura se obtendrá sumando los créditos superados multiplicados cada uno de ellos por el valor de la calificación que corresponda, según la tabla anterior, y dividiendo por el número de créditos totales del expediente.

Aquellas asignaturas que estén convalidadas y sin calificación se les asignará la calificación de Aprobado.

Otras Licenciaturas: Añadir 3 puntos por cada una.

Otras Diplomaturas: Añadir 2 puntos por cada una.

Premio Nacional de Licenciatura: Añadir 2 puntos.

Premio de Licenciatura: Añadir 1 punto.

b) Trabajo de grado o equivalente o Proyecto Fin de Carrera en planes antiguos.

Premio Extraordinario: 2,0 puntos.

Sobresaliente: 1,5 puntos.

Notable: 1,0 punto.

Aprobado: 0,5 puntos.

c) Nota media del programa de doctorado (considerando el programa completo) y trabajo de investigación.

Matrícula de Honor: 2,0 puntos.

Sobresaliente: 1,5 puntos.

Notable: 1,0 punto.

Aprobado: 0,5 puntos.

La puntuación para cada curso de doctorado se obtendrá sumando los créditos superados multiplicados cada uno de ellos por el valor de la calificación que corresponda, según la tabla anterior, y dividiendo por el número de créditos totales del expediente.

Diploma de Estudios Avanzados: Añadir 0,5 puntos.

d) Grado de Doctor.

Premio Extraordinario: 7,0 puntos.

Sobresaliente o Apto "Cum Laude": 5,0 puntos.

Sobresaliente o Apto: 3,0 puntos.

Notable: 2,0 puntos.

Aprobado: 1,0 punto.



Doctorado Europeo: Añadir 0,5 puntos.

Otros doctorados: Añadir 3 puntos por cada uno.

e) Cursos de postgrado universitarios: 0,02 puntos/crédito.

Sólo se considerarán cursos de postgrado universitarios aquellos que se ajusten a la normativa de cursos de postgrado de la UEx o similares de otras universidades.

Para los aspirantes que hubieran obtenido un número de créditos en cursos de doctorado superior al mínimo exigido para obtener la suficiencia investigadora, la demasía recibirá su valoración en este apartado del baremo.

En los cursos de postgrado de sistema antiguo se hará la equivalencia de 10 horas = 1 crédito.

f) Masters Universitarios: 0,1 puntos/crédito.

En los masters de sistema antiguo se hará la equivalencia de 10 horas = 1 crédito.

Currículum Docente.

a) Experiencia docente universitaria.

Tiempo completo: 1,8 puntos/año.

Proporcionalmente al tiempo de servicio y, en los casos de dedicación a tiempo parcial, además proporcionalmente a la dedicación docente.

b) Experiencia docente no universitaria.

Tiempo completo: 0,4 puntos/año.

Proporcionalmente al tiempo de servicio y, en los casos de dedicación a tiempo parcial, además proporcionalmente a la dedicación docente.

c) Cursos impartidos (máximo 1 punto/año).

De carácter universitario: 0,050 puntos/crédito.

De carácter no universitario: 0,025 puntos/crédito.

Currículum Investigador.

a) Becas de Investigación.

a.1. Becas de Investigación FPI u homologadas por la UEx: Hasta 1,2 puntos/año.

a.2. Becas de Investigación Postdoctorales: Hasta 1,8 puntos/año.

a.3. Contratos de reincorporación (Ramón y Cajal, Regionales,...): Hasta 2 puntos/año.

a.4. Otras becas de investigación: Hasta 0,6 puntos/año.

Nota: Todas estas puntuaciones se aplicarán proporcionalmente al tiempo de disfrute.



- b) Estancias de carácter científico o profesional en Centros de Investigación nacionales o extranjeros: 0,15 puntos/mes. Máximo 0,9 puntos/año.

Sólo se contabilizarán las estancias con una duración mínima de un mes.

Quedan exceptuadas de valorarse en este apartado las estancias subvencionadas por las becas referidas en el apartado a) anterior.

- c) Publicaciones de carácter científico publicados en cualquier soporte (para libros y capítulos de libros se tendrán en cuenta la extensión y el número de autores).

La Comisión fijará previamente a la evaluación de la documentación presentada los criterios de los que servirá para determinar la puntuación que se aplicará a todos los candidatos en cada subapartado.

- c.1. Libros con ISBN.

Edición de difusión nacional: Hasta 4 puntos.

Edición de difusión internacional: Hasta 5 puntos.

- c.2. Capítulos de libros con ISBN.

Edición de difusión nacional: Hasta 1 punto.

Edición difusión internacional: Hasta 1,5 puntos.

- c.3. Artículos en revistas científicas.

No se valorarán en este subapartado las ponencias y comunicaciones publicadas en Actas de Congresos. Éstas se valorarán en el subapartado d).

La Comisión utilizará, si los hubiera, aquellos índices referenciados de uso común en el área en la que se celebra el concurso para determinar la puntuaciones de los diferentes artículos y fijará previamente al concurso los criterios para valorarlos.

Hasta 2,4 puntos/artículo.

Si no se disponen de los índices arriba comentados se distinguirán entre publicaciones de difusión nacional e internacional.

Publicación de difusión nacional: Hasta 1,5 puntos/artículo.

Publicación de difusión internacional: Hasta 2,4 puntos/artículo.

- d) Ponencias y comunicaciones presentadas a congresos científicos.

Nacionales: Hasta 0,25 puntos/ponencia.

Internacionales: Hasta 0,5 puntos/ponencia.

Ponencias invitadas por la organización: Hasta 1 punto/ponencia.

- e) Paneles presentados en congresos científicos.



Nacionales: Hasta 0,1 puntos cada uno.

Internacionales: Hasta 0,2 puntos cada uno.

f) Participación en proyectos de investigación:

f.1. Regionales y Convenios:

Investigador principal: 0,50 puntos/año.

Otros investigadores: 0,25 puntos/año.

f.2. Plan Nacional:

Investigador principal: 1,0 punto/año.

Otros investigadores: 0,5 puntos/año.

f.1. Internacionales:

Investigador principal: 1,50 puntos/año.

Otros investigadores: 0,75 puntos/año.

g) Direcciones de Tesis y Tesinas: 1 punto y 0,25 puntos, respectivamente, por cada una de ellas, ya defendidas.

h) Patentes:

En este apartado se valorarán las patentes que estén en explotación o que hayan sido explotadas.

Individuales: 1,0 punto cada una (Máximo: 4 puntos).

Colectivas: 0,5 puntos cada una (Máximo: 2 puntos).

Currículum Profesional.

Actividades profesionales no docentes que guarden relación directa o afín con la plaza, para las que habilite el título o títulos que posee el aspirante, y que tengan relación con la plaza convocada.

En el caso de plazas vinculadas, sólo se tendrá en cuenta en este apartado la labor asistencial sanitaria desarrollada en la especialidad de la plaza objeto de la convocatoria. Toda otra actividad profesional será evaluada dentro del apartado de "Otros méritos".

Se computará 1,2 puntos/año si es a tiempo completo y fracciones proporcionales si es a tiempo parcial.

Gestión Académica.

La Comisión valorará en este apartado la participación de los candidatos en las tareas de gestión universitaria. Se computará hasta un máximo de 1 punto/año.



Otros Méritos.

La Comisión valorará en este apartado, de forma justificada e individualizada, otros méritos que concurren en el solicitante y que, teniendo relación con la plaza objeto del concurso, por su naturaleza, no hayan sido incluidos en otros apartados del baremo.

En ningún caso la puntuación global de este apartado será superior a 20 puntos, antes de la ponderación.

Valoración global de los méritos.

Una vez otorgada la puntuación a cada candidato (ponderando los diferentes campos con los factores de la tabla inicial), las puntuaciones de este segundo bloque se calcularán de la siguiente forma:

La puntuación más elevada de entre todos los candidatos se escalará para producir el valor 60. El factor de escala aplicada a este candidato será aplicado a todos los demás, obteniendo la nueva puntuación de cada uno de ellos.

III. PUNTUACIÓN FINAL.

La puntuación final de cada candidato se obtendrá de la suma directa de las puntuaciones de cada parte.



III OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2008, de la Secretaría General, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra "Estación Depuradora de Aguas Residuales y colector en Galisteo". (2008061126)

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTOR EN GALISTEO", por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11 de abril de 2008, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del IBI o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Fomento, en Mérida, Paseo de Roma, s/n., Módulo A, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, a 17 de abril de 2008.

El Secretario General,
(P.D. Resolución de 24 de julio de 2007),
ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO

**RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS N° 1**EXPEDIENTE: **OBR052008042** EDAR Y COLECTORES EN GALISTEOTÉRMINO MUNICIPAL: **1.007.600,00** GALISTEO

(CACERES)

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
46/0	4 / 34	AURELIA BLANCO, GARCÍA	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
45/0	4 / 35	BUENO DOMÍNGUEZ, FAUSTINO	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
7/0	2 / 5010	CÁCERES HERNÁNDEZ, ANTONIA	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
36/0	4 / 31	CARLOS HERNÁNDEZ, EMILIANA	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
12/0	2 / 5009	CUELLO GARCÍA, Mª TERESA	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
6/0	2 / 5011	CUELLO GARCÍA, Mª TERESA	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
14/0	2 / 5061	DESCONOCIDO,	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
47/0	4 / 32	DOMÍNGUEZ BUENO, ENCARNACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
22/0	4 / 9053	EXTREMADURA , JUNTA DE	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
41/0	4 / 9055	EXTREMADURA , JUNTA DE	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
40/0	4 / 5018	EXTREMADURA , JUNTA DE	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
20/0	4 / 24	EXTREMADURA , JUNTA DE	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
48/0	4 / 9055	EXTREMADURA , JUNTA DE	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
18/0	4 / 9056	EXTREMADURA , JUNTA DE	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
25/0	4 / 9047	GALISTEO, AYUNTAMIENTO DE	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
28/0	4 / 9045	GALISTEO, AYUNTAMIENTO DE	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
49/0	4 / 9040	GALISTEO, AYUNTAMIENTO DE	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
11/0	2 / 5027	GARCÍA ALCÓN, MILAGROS	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
16/0	4 / 21	GARCÍA BUENO, Mª FERNANDA	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30
9/0	2 / 5025	GARCÍA GUTIERREZ,	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30



TÉRMINO MUNICIPAL:		1.007.600,00		GALISTEO		(CACERES)	
Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora		
34/0	4 / 30	GARCÍA MATEOS, MANUEL	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
33/0	4 / 29	GARCÍA MATEOS, MANUEL	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
27/0	4 / 27	GARCÍA NARCISO, MARCELINO	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
32/0	4 / 9028	HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
29/0	4 / 9030	HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
31/0	4 / 9027	HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
38/0	4 / 9029	HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
44/0	4 / 5030	HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
42/0	4 / 5059	HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
43/0	4 / 9011	HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
50/0	4 / 9024	HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
23/0	4 / 9054	HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
26/0	4 / 9026	HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
2/0	1 / 9000	HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
3/0	1 / 9034	HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CONFEDERACIÓN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
15/0	2 / 5060	MATÍAS GARCÍA, M ^o DOLORES	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
4/0	2 / 5012	MATÍAS GARCÍA, M ^o NIEVES	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
35/0	4 / 5017	MATÍAS GARCÍA, M ^o NIEVES	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
37/0	4 / 1062	RODRÍGUEZ BUENO, MARCELINO	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		
10/0	2 / 5026	RODRÍGUEZ NARCISO, JULIÁN	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30		



TÉRMINO MUNICIPAL:		1.007.600,00	GALISTEO		(CACERES)	
Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar-Citación	Fecha	Hora	
13/0	4 / 200025	SESMA MARTIN, JOSE LUIS	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30	
30/0	4 / 10028	SESMA MARTÍN, JOSE LUIS	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30	
51/0	4 / 20025	SESMA MARTÍN, JOSE LUIS	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30	
24/0	4 / 40025	SESMA MARTÍN, JOSE LUIS	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30	
21/0	4 / 10025	SESMA MARTÍN, JOSE LUIS	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30	
19/0	4 / 10023	SOLÍS BUENO, MAGDALENA	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30	
17/0	4 / 20023	SOLÍS BUENO, MAGDALENA	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30	
8/0	2 / 5024	SOLIS BUENO, SANTOS Y MAGDALENA	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30	
1/0	1 / 5111	SOLIS BUENO, SANTOS Y MAGDALENA	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30	
39/0	4 / 30062	TOSCANO MARTÍN, CIRIACO	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30	
5/0	2 / 5013	VILLAR MARÍN,	AYUNTAMIENTO	08/05/2008	10:30	
		•••				



RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Secretaría General, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra "Acondicionamiento de la ctra. EX-214, entre la N-630 y Alburquerque por La Roca de la Sierra, tramo: EX-100 (La Roca de la Sierra) - EX-325 (Villar del Rey)". (2008061200)

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA EX-214, ENTRE LA N-630 Y ALBURQUERQUE POR LA ROCA DE LA SIERRA. TRAMO: EX-100 (LA ROCA DE LA SIERRA) - EX-325 (VILLAR DEL REY)", por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 7 de febrero de 2006, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del IBI o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Fomento, en Mérida, Paseo de Roma, s/n., Módulo A, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, a 21 de abril de 2008.

El Secretario General,
(P.D. Resolución de 24 de julio de 2007),
ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO



RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS N° 1

EXPEDIENTE: 0514762660 EX-214. LA ROCA DE LA SIERRA - VILLAR DEL REY.

TÉRMINO MUNICIPAL: 600.000,00 BADAJOZ

(BADAJOZ)

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
13/0	514 / 7	LÓPEZ MONTENEGRO L.M., PILAR	AYUNTAMIENTO	09/05/2008	09:00



CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 31 de enero de 2008, de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, sobre autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial solar fotovoltaica de 4.900 kW. Expte.: GE-M/91/06. (2008061142)

Advertido error en la publicación de la resolución de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, sobre autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de la instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial solar fotovoltaica de 4,9 MW, expediente GE-M/91/06, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín número 35, de miércoles 20 de febrero de 2008, página 3721, se procede a su oportuna rectificación:

En el octavo párrafo, donde se describe la situación de la instalación:

Donde dice:

“— Situación: Parcela 32 del polígono 10 y parcela 5 del polígono 11, término municipal de La Roca de la Sierra (Badajoz)”.

Debe decir:

“— Situación: Parcela 5 del polígono 11, término municipal de La Roca de la Sierra (Badajoz)”.

• • •



RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2008, de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, por la que se formula declaración de impacto ambiental sobre el proyecto de "Instalación solar fotovoltaica de 10 MW en el polígono 3, parcela 17, del término municipal de Valdecaballeros". (2008061100)

El proyecto de "Instalación Solar Fotovoltaica de 10 MW", en el polígono 3, parcela 17, del término municipal de Valdecaballeros (Badajoz), pertenece a los comprendidos en el Anexo I del Decreto 45/1991, sobre Medidas de Protección del Ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura (convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero), por lo que conforme al artículo 2.º se ha sometido a un estudio detallado de impacto ambiental por el trámite establecido en el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre.

El R.D. Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, cuyos preceptos tienen el carácter de legislación básica estatal a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.1.23.ª de la Constitución; y su Reglamento de ejecución aprobado por R.D. 1131/1988, de 30 de septiembre, establecen la obligación de formular declaración de impacto ambiental, con carácter previo a la resolución administrativa que se adopte para la realización, o en su caso, autorización de las obras, instalaciones o actividades comprendidas en los anexos a las citadas disposiciones.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento, el estudio de impacto ambiental fue sometido dentro del procedimiento aplicable para la autorización o realización del proyecto y conjuntamente con éste, al trámite de información pública, mediante anuncio que se publicó en el DOE n.º 37 de fecha 22 de febrero de 2008. En dicho período de información pública no se han presentado alegaciones. El Anexo I contiene los datos esenciales del proyecto. Los aspectos más destacados del estudio de impacto ambiental se recogen en el Anexo II.

Con fecha 16 de octubre de 2007 se recibe informe del Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Dirección General del Medio Natural en el que se indica que no es probable que el proyecto tenga repercusiones significativas sobre lugares incluidos en la Red Natura 2000 con las medidas que se incluyen en el cuerpo de la declaración.

Con fecha 28 de enero de 2008 se recibe informe de la Dirección General de Patrimonio Cultural en el que se informa favorablemente la actuación condicionado al cumplimiento íntegro de medidas correctoras, las cuales se incluyen en el cuerpo de la presente declaración de impacto ambiental.

En consecuencia, vistos el estudio de impacto ambiental y los informes incluidos en el expediente, la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, de la Junta de Extremadura, en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 5 del Decreto 187/2007, de 20 de julio, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, formula la siguiente Declaración de Impacto Ambiental para el proyecto de "Instalación Solar Fotovoltaica de 10 MW", en el polígono 3, parcela 17, del término municipal de Valdecaballeros (Badajoz).



DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

A los solos efectos ambientales, y en orden a la adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales, el proyecto "Instalación Solar Fotovoltaica de 10 MW", en el polígono 3, parcela 17, del término municipal de Valdecaballeros (Badajoz) promovido por Siberia Solar, S.L., resulta compatible y viable, siempre que se cumpla el siguiente condicionado:

a) Condiciones de carácter general:

1. Serán de aplicación todas las medidas correctoras propuestas en este condicionado ambiental y las incluidas en el estudio de impacto ambiental, mientras no sean contradictorias con las primeras.
2. La presente declaración se refiere únicamente a la instalación solar fotovoltaica, a las edificaciones anexas y a la subestación y línea de evacuación.
3. El condicionado de la presente declaración de impacto ambiental posee, con carácter general, un periodo de validez de tres años, de forma que si en dicho plazo no ha sido iniciada efectivamente la construcción de la instalación solar, el promotor queda obligado a comunicarlo a la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental de la Junta de Extremadura para que en el plazo de dos meses valore la necesidad de establecer nuevas medidas correctoras o iniciar un nuevo procedimiento de evaluación de impacto ambiental si las circunstancias del medio hubieran variado significativamente.
4. Cualquier modificación que dé lugar a cambios sustanciales en el proyecto original deberá ser comunicada a la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental. Dichas modificaciones no podrán llevarse a cabo hasta que no hayan sido informadas favorablemente por esta Dirección General.
5. A efectos de ruidos, las instalaciones se emplazan en una zona que a los efectos del cumplimiento del Decreto 19/1997, de 4 de febrero, de Reglamentación de Ruidos y Vibraciones, se clasifica como zona Residencial-Comercial. No se permitirá el funcionamiento de ninguna fuente sonora cuyo nivel de recepción externa sobrepase, a límite de propiedad, los 60 dB (A) de día y los 45 dB (A) de noche.
6. No se realizarán caminos perimetrales.
7. Los movimientos de tierras se limitarán a la cimentación y zanjas, estando prohibida la realización de cualquier tipo de desbroces, decapados, nivelaciones y compactaciones de las zonas que no vayan a ser ocupadas realmente por la maquinaria y demás instalaciones fijas y definitivas.
8. Se prohíbe el vertido de productos del movimiento de tierras y la localización de las instalaciones auxiliares en áreas que puedan afectar al sistema fluvial. Así mismo, no se verterán a los cauces ni a las charcas ningún tipo de materiales sólidos ni líquidos.
9. Antes del inicio de las obras y durante el jalonamiento de las áreas a ocupar y/o las acciones a ejecutar, el promotor se pondrá en contacto con el Agente del Medio Natural, quien deberá estar presente durante las mismas. Se deberá comunicar la medidas correctoras a los capataces y trabajadores encargados de la realización de los trabajos de construcción y mantenimiento de la actividad fotovoltaica.



10. Se jalonará las bandas a ambos márgenes de los cauces presentes en el área afectada por la instalación fotovoltaica incluyendo toda la vegetación de ribera con un ancho mínimo de 20 metros.
11. Se jalonará un área de 5 metros de perímetro alrededor de cada pie de arbolado autóctono antes del inicio de los trabajos.

b) Medidas a aplicar en la fase de construcción de la planta:

12. Resiembra con gramíneas de la zona afectada por la excavación, movimientos de tierra o áreas afectadas por actividades para recuperar la vegetación.
13. Ejecutar los taludes necesarios de la nivelación con baja pendiente, sembrando especies arbustivas evitando la erosión de los mismos.
14. Sólo se desbrozarán las zonas afectadas por las cimentaciones y las calles, manteniendo la vegetación natural en el resto, de tal forma que no interfiera en el funcionamiento de la instalación fotovoltaica disminuyendo su eficacia.
15. Se respetará todo el arbolado autóctono y zonas con matorral noble, no permitiéndose la corta de ningún ejemplar para la ubicación de los seguidores solares, modificándose la ubicación proyectada de los mismos si fuera necesario. Se respetará un área de 5 metros de perímetro para cada uno de los pies de arbolado autóctono.
16. En caso de ser necesario atravesar los cauces con la maquinaria, se habilitarán pasos provisionales con caños que serán desmontados una vez finalizadas las obras. Todo ello previa autorización del Órgano de Cuenca correspondiente.
17. Previamente al comienzo de las obras se procederá a la retirada de la tierra vegetal de las zonas a ocupar para su posterior utilización en las tareas de restauración y revegetación. Dicho substrato se acopiará en montones no superiores a los 2 metros de altura para garantizar el mantenimiento de sus características físicas, químicas y biológicas esenciales. A la finalización de la obra la tierra vegetal deberá ser extendida de nuevo.
18. Para la integración paisajística del proyecto, en la perímetro de la parcela, se creará una pantalla vegetal de 5 a 10 metros mejorando así el grado de integración paisajística de la instalación. Para ello, se utilizarán especies autóctonas de la zona. Se creará una segunda línea con mezcla de pino y alcornoque.
19. Todas las maniobras de mantenimiento de la maquinaria se realizarán en instalaciones adecuadas para ello (cambios de aceite, etc.), evitando los posibles vertidos accidentales al medio.
20. Se aprovecharán los accesos y la red de caminos preexistentes, evitando la apertura de nuevos viales que no sean imprescindibles. Así mismo, está prohibido el paso o estacionamiento de vehículos y maquinaria fuera de las zonas que se vean afectadas por la obra, las cuales serán balizadas adecuadamente.
21. El lavado de las cubas de hormigón se realizará en huecos localizados excavados en el terreno, preferiblemente en zonas ya alteradas por las obras de construcción de la planta.



22. En las edificaciones se emplearán materiales tradicionales de la zona que permitan su integración en el entorno.
 23. Para evitar elevados niveles de emisión de partículas en suspensión en la fase de obras, se procederá al riego sistemático de las superficies que puedan provocar este tipo de contaminación. Se controlará la emisión de gases y contaminantes de los vehículos y maquinaria con su continua puesta a punto, así como la generación de ruidos con la utilización de silenciadores.
 24. Las aguas residuales durante la fase de construcción serán depuradas adecuadamente antes de su vertido.
 25. Los aceites usados y residuos peligrosos que pueda generar la maquinaria de la obra y los transformadores, se recogerán y almacenarán en recipientes adecuados para su evacuación y tratamiento por gestor autorizado. Se habilitarán contenedores para los residuos no peligrosos generados durante las obras para su retirada por gestor autorizado. En todo caso se cumplirá toda la normativa relativa a residuos.
 26. Una vez terminada la obra se procederá a la limpieza general de las áreas afectadas, desmantelando las instalaciones temporales, restos de máquinas y escombros, depositándolos en vertederos controlados e instalaciones adecuadas para su tratamiento.
 27. Antes de la finalización de las obras deberá estar finalizada la recuperación de las zonas alteradas por las mismas.
 28. El control de la vegetación se realizará mediante siega o aprovechamiento ganadero. No se podrán utilizar herbicidas.
 29. En la instalación eléctrica, con el fin de minimizar el riesgo de electrocución para las aves, se adoptarán como mínimo las medidas técnicas establecidas en el Decreto 47/2004, de 20 de abril, por el que se dictan Normas de Carácter Técnico de Adecuación de las Líneas Eléctricas para la Protección del Medio Ambiente en Extremadura y las del R.D. 263/2008, de 22 de febrero, por el que se establecen medidas de carácter técnico en líneas eléctricas de alta tensión, con objeto de proteger la avifauna. Señalizar la línea con espirales salvapájaros de 1 metro de longitud y 30 centímetros de diámetro cada 10 metros al tresbolillo. Los centros de transformación serán interiores. Se instalarán cajas nido en los apoyos para cernícalo primilla.
 30. Para minimizar las alteraciones posibles al entorno de los cursos fluviales atravesados, se prohíbe el vertido de productos del movimiento de tierras y la localización de las instalaciones auxiliares en áreas que puedan afectar al sistema fluvial. Asimismo, no se verterá a los cauces ningún tipo de material sólido ni líquido.
- c) Medidas a aplicar en la fase de funcionamiento de la planta:
31. Los residuos urbanos generados por las operaciones de mantenimiento o por los operarios de la planta serán evacuados por las vías ordinarias de recogida y tratamiento de residuos urbanos.
 32. En caso de existir aguas residuales, serán depuradas adecuadamente antes de su vertido con la autorización previa del organismo de cuenca o bien serán recogidas en una fosa séptica estanca para su posterior retirada por gestor autorizado.



d) Fase de abandono:

33. Finalizado el periodo de funcionamiento de la planta se procederá al desmantelamiento de todos los elementos instalados y a la restauración del terreno afectado a la situación original.
34. Los paneles fotovoltaicos serán retirados y reciclados al final de su vida útil.

e) Medidas complementarias:

35. El cerramiento que tenga previsto realizarse deberá ser autorizado por la Dirección General del Medio Natural, por lo que el promotor del proyecto tramitará ante ésta la pertinente solicitud de autorización, adjuntando copia de la presente declaración de impacto ambiental.
36. Deberá cumplirse lo establecido en la Ley 5/2004, de 24 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en Extremadura y el Decreto 86/2006, de 2 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Extremadura (PREIFEX), así como lo establecido en el Plan INFOEX.
37. Respecto a la ubicación y construcción, se atenderá a lo establecido en la Normativa Urbanística, correspondiendo al Ayuntamiento correspondiente las competencias en esta materia.
38. Previamente al inicio de las obras y una vez realizado el replanteo, se comunicará, con antelación suficiente, el inicio de aquéllas a la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, con el objeto de evaluar la conveniencia de establecer medidas ambientales adicionales en el caso de que se detecte la presencia de especies protegidas en la zona.
39. Asimismo, el promotor comunicará a la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental la finalización de la fase de construcción antes de la entrada en servicio, con el fin de comprobar y verificar el cumplimiento de las medidas indicadas en el informe. El incumplimiento de ellas podrá ser causa de revocación de las autorizaciones tramitadas, sin perjuicio de la imposición de sanciones y responsabilidad civil o penal.
40. En el caso de que se afecte a alguna vía pecuaria se cumplirá con lo establecido en el Decreto 49/2000, de 8 de marzo, de Vías Pecuarias. Cualquier afección deberá disponer de la autorización pertinente de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
41. Con carácter previo a la ejecución del proyecto, se deberá realizar una prospección arqueológica intensiva, por técnicos especializados, en toda la zona de actuación, una vez se determine su ubicación efectiva. Su objetivo será localizar y caracterizar yacimientos arqueológicos y determinar su posible afección del proyecto respecto de los mismos. Del informe emitido a raíz de esta actuación la Dirección General de Patrimonio Cultural determinará las medidas correctoras pertinentes que de manera preferente establecerán la conservación de los restos como criterio básico.
42. Si durante la ejecución de las obras se hallasen restos u objetos con valor arqueológico, el promotor y/o la dirección facultativa de la misma paralizarán inmediatamente



los trabajos, tomarán las medidas adecuadas para la protección de los restos y comunicarán su descubrimiento en el plazo de cuarenta y ocho horas a la Consejería de Cultura y Turismo.

f) Programa de vigilancia ambiental:

43. El promotor deberá confeccionar un Plan de Vigilancia Ambiental, cuyos trabajos y resultados deberán ser coordinados conjuntamente con la Dirección General del Medio Natural durante el periodo total de explotación de la planta solar fotovoltaica. Para ello, el promotor deberá designar un coordinador medioambiental que se encargue de la verificación del cumplimiento de las medidas correctoras propuestas y la realización del seguimiento del plan de vigilancia ambiental. El Plan de Vigilancia Ambiental deberá ser remitido a la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental. Dentro del Plan de Seguimiento se incluirá la realización de majanos, primillar, la construcción de una charca, todo ello para favorecer el hábitat de especies que se verían perjudicadas por la implantación de la planta solar.
44. El Plan de Vigilancia Ambiental incluirá, entre otras, la realización de vistas estratégicas y la redacción de informes trimestrales durante el transcurso de las obras y anuales durante la fase de funcionamiento, con el fin de evaluar la incidencia de la instalación y la efectividad de las medidas correctoras ejecutadas. Los informes recogerán, al menos, los siguientes puntos:
 - a. La aplicación correcta de las medidas preventivas, protectoras y correctoras.
 - b. La vigilancia sobre conservación de los suelos y el estado de los cursos fluviales.
 - c. Las posibles incidencias de las infraestructuras de la instalación en relación con la fauna silvestre.
 - d. Estado de la reforestación propuesta.
 - e. Presencia de especies silvestres en el área de la instalación y medidas para favorecer su conservación y regulación de los pasos del cerramiento.
 - f. Plan de manejo anual de control de la vegetación. En este plan también se deberán establecer las medidas para la integración de las áreas que quedan en el interior de la explotación sin uso.
 - g. Cualquier otra incidencia que sea conveniente resaltar.

El promotor contará con un servicio de vigilancia ambiental para el control de la correcta ejecución de las medidas correctoras y compensatorias propuestas para la instalación.

En base al resultado de estos informes se podrán exigir medidas ambientales suplementarias para corregir las posibles deficiencias detectadas.

La presente declaración de impacto ambiental incluye el informe favorable para la línea eléctrica de evacuación del parque en las condiciones establecidas en el punto 29 conforme al Decreto 47/2004, de 20 de abril, por el que se dictan Normas de Carácter Técnico de



adecuación de las líneas eléctricas para la protección del medio ambiente en Extremadura. Así mismo, incluye el informe favorable para la Propuesta de Reforestación (punto 18) y el Plan de Restauración (puntos 33 y 34), conforme al artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Mérida, a 11 de abril de 2008.

La Directora General de
Evaluación y Calidad Ambiental,
MARÍA A. PÉREZ FERNÁNDEZ

A N E X O I

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de Instalación Solar Fotovoltaica de 10 MW, promovido por Siberia Solar, S.L., se localiza en la finca "Navalagrulla", en el polígono 3, parcela 17 del término municipal de Valdecaballeros (Badajoz). La superficie ocupada por la planta solar es de 28 hectáreas.

La instalación fotovoltaica objeto del presente estudio ambiental se compone de 100 campos solares en estructura fija, cada uno de ellos de potencia nominal unitaria de 100 kW en inversores y potencia correspondiente al campo de paneles de 115.200 Wp aproximadamente, una subestación transformadora de 20 a 132 kV y una línea de evacuación aérea de MT a 132 kV hasta la subestación de la Central Nuclear de Valdecaballeros con una longitud de 1.572 metros. La interconexión entre los centros de transformación se realizará mediante dos anillos subterráneo de M.T. 20kV con una longitud total de 2.600 metros hasta enganchar en barras de la subestación transformadora. El cerramiento que delimitará el terreno destinado a alojar la instalación fotovoltaica estará formado por una malla cinética rematada con alambre con una altura de 2,30 metros sobre el terreno.

A N E X O II

RESUMEN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Estudio de impacto ambiental se compone de los siguientes apartados: "Introducción y Antecedentes", "Emplazamiento", "Descripción del proyecto fotovoltaico", "Descripción del medio", "Identificación y Valoración de Impactos", "Medidas Correctoras", "Documento de Síntesis", "Plan de Vigilancia Ambiental" y "Anexos".

El primer apartado "Introducción y Antecedentes" se expone el objeto, equipo redactor, Reglamentación aplicable, metodología y antecedentes. A continuación se describe el "Emplazamiento".

El apartado de "Descripción del proyecto fotovoltaico" hace referencia a la descripción del proyecto, ya resumida en el Anexo I.

Posteriormente se realiza la "Descripción del medio", en el que se incluye el medio inerte (Climatología, Hidrología, Geología y Geomorfología y Edafología), medio biótico (vegetación y flora y fauna), medio perceptual (paisaje), medio rural, espacios protegidos, medio socioeconómico (población y demografía, actividad económica, infraestructuras y equipamiento) y medio sociocultural.



En el apartado de "Identificación y Valoración de Impactos" se realizan consideraciones medioambientales sobre aspectos generales, se identifican las acciones y factores causantes de impactos en fase de construcción de explotación y de desmantelamiento y se realiza una valoración con y sin medidas correctoras, resultando una valoración final positiva.

A continuación se relacionan las siguientes "Medidas Correctoras": Se señalará con medios adecuados la zona de ocupación temporal, limitando el tránsito de vehículos a los estrictamente necesarios para el desarrollo de las obras a propiedades colindantes; tratamiento y acondicionamiento adecuado de las vías de acceso a las obras, para minimizar la compactación del terreno y evitar emisiones excesivas de polvo. La reducción de la velocidad de los vehículos; se efectuarán riegos periódicos; no se ejecutará ninguna voladura; no se efectuarán préstamos en la zona; no será necesaria la creación de ninguna vía de acceso; la capa vegetal, se retirará de forma selectiva para ser utilizada en la restauración; se respetará una distancia mínima de 10 m desde el vallado de la planta al cauce del arroyo de Valdefuentes; no se verterá a los cauces ningún tipo de material, ni sólido ni líquido; todos los residuos que se generen como consecuencia de la construcción, explotación y desmantelamiento del parque fotovoltaico deberán ser gestionados en función de su naturaleza; para llevar a cabo las labores de desbroce de vegetación se escogerán fechas fuera de las épocas de nidificación y cría de la fauna más sensible; para evitar la colisión de aves con la línea de evacuación se respetarán todas las medidas técnicas que se indican en el Decreto 47/2004, de 20 de abril; el cerramiento, estará rodeado para salvaguardar los valores paisajísticos de la zona de varias hileras de setos compuestos por retama, jara, olivos y otras especies autóctonas; los edificios prefabricados serán de poca altura; tendrán un color mate y que se integre en el entorno; se efectuará un seguimiento arqueológico de la obra; para la gestión de los aceites usados y cualquier otra sustancia de carácter tóxico y peligroso se limitará a lo especificado en la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos; una vez finalizados las labores de tratamiento de suelos, comentadas con anterioridad, realizará la siembra de especies herbáceas y matorrales.

El apartado sexto corresponde al "Documento de síntesis" y el último punto corresponde al Plan de vigilancia ambiental, en el que se incluye un programa de vigilancia ambiental y el plan de reforestación.

Finaliza el documento con los "Anexos" de figuras de protección, tipos de hábitat, planos y fotografías.



CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, tramitado por procedimiento ordinario n.º 125/2008 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida, e interpuesto contra la Resolución del Comité Extremeño de Disciplina Deportiva, recaída en el expediente n.º 19/2007. (2008061132)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Mérida, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento ordinario núm. 125/2008, seguido a instancias del C.D. GRAN MAESTRE contra el Comité Extremeño de Disciplina Deportiva de la Junta de Extremadura, recaída en el Expediente n.º 19/2007, por el que se desestima el recurso interpuesto por el Club Deportivo mencionado y se confirma la Resolución del Comité de Apelación de la Federación Extremeña.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 18 de abril de 2008.

El Secretario General,
JUAN JOSÉ MALDONADO BRIEGAS



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo n.º 76/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo. (2008061138)

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, con número de Procedimiento Abreviado 76/2008, seguido a instancia de la Sociedad Extremeña de Medicina de Familia y Comunitaria, contra las Resoluciones de 5 de junio de 2007, de la Dirección Gerencia (DOE extraordinario n.º 4, de 20 de junio), por las que se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de médico de familia en equipo de atención primaria, médico de atención continuada y médico de urgencias en atención primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida, se acuerda la remisión del expediente administrativo y se emplaza a los posibles interesados en el mismo, para que puedan personarse ante dicho Juzgado, si a su derecho conviniera en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución. De personarse fuera del plazo indicado, se le tendrá por parte para los trámites no precluidos, continuando el procedimiento por sus trámites sin que haya lugar a practicarle notificación de clase alguna.

Mérida, a 15 de abril de 2008.

El Secretario General del
Servicio Extremeño de Salud,
RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO

• • •



RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo n.º 78/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo. (2008061139)

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, con número de Procedimiento Abreviado 78/2008, seguido a instancia de María del Pilar Abaurrea Ortiz, contra la Resolución de 5 de junio de 2007, de la Dirección Gerencia (DOE Extraordinario n.º 4, de 20 de junio), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de médico de familia en equipo de atención primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida, se acuerda la remisión del expediente administrativo y se emplaza a los posibles interesados en el mismo, para que puedan personarse ante dicho Juzgado, si a su derecho conviniera en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución. De personarse fuera del plazo indicado, se le tendrá por parte para los trámites no precluidos, continuando el procedimiento por sus trámites sin que haya lugar a practicarle notificación de clase alguna.

Mérida, a 15 de abril de 2008.

El Secretario General del
Servicio Extremeño de Salud,
RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "Mejora en las instalaciones de abastecimiento en Jaraicejo". (2008061127)

Para la ejecución de la obra: "Mejora en las Instalaciones de Abastecimiento en Jaraicejo", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 10 de abril de 2008, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, Prensa Regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web: www.juntaex.es/consejerías/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la C/ José Martínez Ruiz Azorín, 27 de Mérida. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 17 de abril de 2008. El Secretario General (P.D. Resolución de 24 de julio de 2007),
ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.



A N E X O

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: OBR0508164 MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DE ABAST. EN JARAICEJO

TÉRMINO MUNICIPAL: 1.010.300,00 (CACERES)

JARAICEJO

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de			Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Tipo de Cultivo	Tipos		
1/0	501	35	COBOS GORDO, BENEDICTO HEREDEROS	4	TOT	Pastos			
			Avenida Santa María, 35	482	SER	Pastos			
			10380 JARAICEJO	241	TEM	Pastos			
2/0	501	36	TORRES MOHEDA, ANA	4	TOT	Pastos			
			Avenida Santa María, 35	1.276	SER	Pastos			
			10380 JARAICEJO	639	TEM	Pastos			
3/0	501	39 A	MARTÍN TORRES, MARÍA	8	TOT	Pastos			
			C/ Pizarrillos, 1	4.870	SER	Pastos			
			10380 JARAICEJO	2.438	TEM	Pastos			
			C/ Camino Viejo				MALLA GANADERA 1ª	15,00	
			10380 JARAICEJO						
			CÁCERES						



EXPEDIENTE: OBR0508164 MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DE ABAST. EN JARAICEJO

4/0	501	39 B	MARTÍN TORRES, MARÍA	1.637 822	SER TEM	Alcomocal Alcomocal	
5/0	501	39 C	C/ Camino Viejo 10380 JARAICEJO CÁCERES MARTÍN TORRES, MARÍA	12 7.447 3.718	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	ALAMBRADA 1ª 18,00
6/0	507	5224 A1	C/ Camino Viejo 10380 JARAICEJO CÁCERES SOTO DE OREJA S.A.,	20 7.128 3.459	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	
7/0	507	5225 A1	C/ Horche, 3 28023 MADRID MADRID SOTO DE OREJA S.A.,	1.595 432	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	ALAMBRADA 1ª 14,00

•••



RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reposición de colector en El Batán (Guijo de Galisteo)". Expte: OBR0508158. (2008061201)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: OBR0508158.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Reposición de Colector en el Batán (Guijo de Galisteo).
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Provincia de Cáceres.
- e) Plazo de ejecución: 3 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 300.000,00 euros (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 4% del importe adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 006325.
- e) Telefax: 924 006291.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: Grupo: E; Subgrupo: 1; Categoría: e.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del día 30 de mayo de 2008.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 006298.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Asuntos Generales y Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 13 de junio de 2008.
 - e) Hora: 13:30 horas.
- Oferta Económica:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 25 de junio de 2008.
 - e) Hora: 11:30 horas.
- Propuesta de Adjudicación:

El acto por el cual la Mesa de contratación formule la propuesta de adjudicación será comunicado a los licitadores admitidos mediante fax enviado al número indicado por el licitador en el exterior de los sobres, señalándose en el mismo la fecha, hora y lugar de celebración a los efectos establecidos en el art. 87 del RGLCAP.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web:
<http://fomento.juntaex.es>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.



De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 78 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, a 22 de abril de 2008. El Secretario General (P.D. Res. 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de la asistencia técnica "EDAR en Navalmoral de la Mata". Expte.: DCV052008005. (2008061199)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: DCV052008005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: EDAR en Navalmoral de la Mata.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Provincia de Cáceres.
- e) Plazo de ejecución: 25 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 225.000,00 euros (IVA incluido).

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: 4.500,00 €.

Definitiva: 4% del importe adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Fomento.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 006325.

e) Telefax: 924 006291.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los que se establecen en el Punto J del Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del día 16 de mayo de 2008.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Fomento (Registro General).

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924 006298.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

— Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Asuntos Generales y Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:

a) Entidad: Consejería de Fomento.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 10 de junio de 2008.

e) Hora: 11:30 horas.

— Oferta Económica:

a) Entidad: Consejería de Fomento.



b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 20 de junio de 2008.

e) Hora: 11:30 horas.

— Propuesta de Adjudicación:

El acto por el cual la Mesa de contratación formule la propuesta de adjudicación será comunicado a los licitadores admitidos mediante fax enviado al número indicado por el licitador en los sobres, señalándose en el mismo la fecha, hora y lugar de celebración a los efectos establecidos en el art. 87 del RGLCAP.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web: <http://fomento.juntaex.es>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 78 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Programa Operativo FEDER 2007-2013.

Mérida, a 22 de abril de 2008. El Secretario General (P.D. Res. 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 7 de abril de 2008 sobre adaptación de edificio existente a hotel. Situación: paraje "Los Valles", parcela 146 del polígono 10. Promotor: Bodegas Antonio Medina e Hijos, S.A., en Puebla de Sancho Pérez. (2008081493)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º



127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Adaptación de edificio existente a hotel. Situación: Paraje "Los Valles", parcela 146 del polígono 10. Promotor: Bodegas Antonio Medina e Hijos, S.A., en Puebla de Sancho Pérez.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de "Mantenimiento de la red de comunicaciones del servicio de prevención y extinción de incendios en el año 2008". Expte.: 08N3041FR022. (2008061130)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 08N3041FR022.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento de la red de comunicaciones del servicio de prevención y extinción de incendios en el año 2008.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 62.772,43 euros.



Anualidades:

2008: 62.772,43 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 005389/5521.

e) Telefax: 924 005380.

f) Página web: www.juntaex.es

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

b) Otros requisitos:

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.



- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:00 horas.

10.- FINANCIACIÓN:

Este proyecto está financiado por la Unión Europea mediante fondos FEADER.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 11 de abril de 2008. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 7 de abril de 2008 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de instalación solar fotovoltaica de 488,22 kWp e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/246/07. (2008081300)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 488,22 kWp, constituida por 5 instalaciones individuales, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a un transformador de 630+430 kVA con relación de transformación 0,4/28 20 kV, alojado en el interior de una caseta prefabricada.
- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
 - 5 líneas de enlace para conexión de los campos solares con el C.T. con conductor flexible de cobre con armadura RV-K en montaje enterrado bajo tubo.



- 1 C.T. de tensión 1x630 kVA, de relación de transformación 0,4/28-20 kV.
 - 1 Línea subterránea para la conexión del centro de transformación con la red de media tensión (20/28 kV), de 15 m de longitud, con conductor HEPRZ1 de 150 mm².
 - Línea de evacuación aérea, mediante conductor 3(1x150)Al 18/30 kV, de 20 m de longitud que conectará mediante un vano flojo con el punto de conexión en la línea actual de 28 kV denominada Aspersión de Subestación Lobón, ubicada en la finca Aldea del Conde, Ctra.: EX-300; km: 26.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Parcela 5007 del polígono 21, finca "Aldea del Conde", Ctra. EX-300; km 26, en el término municipal de Talavera la Real (Badajoz).
- Promotor: D. Santiago Barragán Cruz.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 7 de abril de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •

ANUNCIO de 11 de abril de 2008 por el que se someten a información pública el proyecto y estudio de impacto ambiental para línea de evacuación de la energía generada de instalación solar fotovoltaica de 2.495 kW. Expte.: GE-M/134/07. (2008081566)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en cumplimiento del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de mayo, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental para línea de evacuación de la energía generada de la instalación solar fotovoltaica de 2.495 kW que a continuación se indica, los cuales podrán ser examinados durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, Paseo de Roma s/n., Mérida.



- Peticionario: Render Energías Renovables, S.A.
- Potencia nominal de generación: 2.495 kW.
- La línea de evacuación propuesta será aérea de 20 kV, conductor LA-56, de 3.395 m de longitud, la conexión de la línea 20 kV se realizará en barras de 20 kV de la STR Almaraz, propiedad de la compañía distribuidora.
- Situación: Polígono 4, parcela 121; polígono 7, parcela 1; polígono 6, parcelas 2, 3, 136, 54 y polígono 3, parcelas 58, 51, 41, 31, 15, 17 del T.M. de Belvis de Monroy (Cáceres) y polígono 3, parcelas 6, 13, 9001, 9002 y 9003; polígono 2, parcelas 50, 13, 14, 17, 110 y 9011 del T.M. de Almaraz (Cáceres).
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

Las personas interesadas podrán presentar sus alegaciones y sugerencias, dentro del plazo anteriormente indicado, en el Registro General de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Paseo de Roma s/n., Mérida.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 11 de abril de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •

ANUNCIO de 16 de abril de 2008 por el que se somete a información pública el proyecto del reformado de instalación de evacuación de la energía generada en instalación solar fotovoltaica de 2 MW. Expte.: GE-M/121/06. (2008081578)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa del reformado de la instalación de evacuación cuyas características son:

- Peticionario: Roble Medina, S.L.U.; Acacia Medina, S.L.U.; Haya Medina S.L.U.; Abedul Medina, S.L.U.; Nogal Medina, S.L.U.
- Ubicación: Término municipal de Medina de las Torres (Badajoz), parcela 28 del polígono 8 y parcela 1 del polígono 9. La línea de evacuación discurrirá por el camino Medina de las Torres-Bienvenida.
- Instalaciones de evacuación:
 - Línea de M.T. 20 kV de interconexión entre el centro de seccionamiento y los 4 centros de transformación formando un anillo que discurre por toda la parcela, longitud 2.845 m, línea subterránea bajo tubo S/C, conductor 3 (1x240) mm² AL RHZ1 12/20 kV.



- Línea de M.T. 20 kV de evacuación de la energía generada en la instalación fotovoltaica. Parte desde las celdas entrada/salida del centro de seccionamiento, subterránea bajo tubo D/C, conductor 2 [3 (1x240)] mm² AL RHZ1 12/20 kV y discurre 792 m hasta el apoyo n.º 1, paso aéreo-subterráneo, que sustituirá al existente, de alineación, de la línea aérea de M.T. Calzadilla de Subestación Fuente de Cantos entre las derivaciones de los CCDD Cañadas 2 (47255) y Rep. Medina_2 (63256), propiedad de Sevillana-Endesa.

— Finalidad: Suministro y evacuación de energía eléctrica para instalación fotovoltaica.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 16 de abril de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de abril de 2008 por el que se publica la Resolución de 14 de abril de 2008, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, otorgando los correspondientes carnés de manipulador y/o aplicador. (2008081573)

De acuerdo con el artículo 8.6 del Decreto 58/2008, de 28 de marzo, por el que se establece la normativa reguladora de la expedición de los carnés de aplicador/manipulador de plaguicidas de uso agrario y de los certificados de bienestar animal, así como el procedimiento de homologación de los programas formativos correspondientes (DOE n.º 65, de 4 de abril de 2008); en concordancia con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se hace pública Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de 14 de abril de 2008, que se transcribe como Anexo, otorgando los correspondientes carnés de manipulador y/o aplicador, surtiendo efectos la misma desde el día siguiente al de esta publicación.

Mérida, a 15 de abril de 2008. El Director General de Estructuras Agrarias, EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA.

A N E X O

“De conformidad con la Orden del Ministerio de Presidencia, de 8 de marzo de 1994, por la que se establece la normativa reguladora de la Homologación de Cursos de Capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas, modificada por la Orden de 19 de septiembre de 2005, así como de acuerdo con el artículo 8 del Decreto 58/2008, de 28 de marzo, por el que se



establece la normativa reguladora de la expedición de los carnés de aplicador/manipulador de plaguicidas de uso agrario y de los certificados de bienestar animal, así como el procedimiento de homologación de los programas formativos correspondientes (DOE n.º 65, de 4 de abril), y vistos los expedientes de solicitud para la obtención del carné de manipulador y/o aplicador, formulados por los interesados, cuyos datos figuran en el cuerpo de esta resolución, y revisados los extremos de los mismos en cuanto a las exigencias de tiempo y forma y los requisitos objetivos y subjetivos para la obtención del citado carné.

Esta Dirección General de Estructuras Agrarias, a propuesta del Jefe de Servicio de Formación Agraria, en base a la competencia reconocida en el punto 5 del artículo 8 del citado Decreto 58/2008, y en aplicación del punto 6 del mismo artículo resuelve otorgar los correspondientes carnés de manipulador y/o aplicador a los siguientes:

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº: 1410/268/06/0126/2008/00F/C/ SOLANA DE LOS BARROS.
28/01/2008 A 28/02/2008 (CUALIFICADO)

Centro: C.F.A. DON BENITO

CURSO Nº: 0803/020/06/0044/2007/00F/VI/ DON BENITO.
12/11/2007 A 23/11/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008669943R	GIL ESPINOSA, GUADALUPE
008697866W	DURAN FRANGANILLO, SOLEDAD
008743153W	ASENSIO BAQUERO, FRANCISCA
008780346G	PEREZ RANGEL, MARIA DEL CARMEN
008782090T	FISICO VINAGRE, MERCEDES
008811564B	RANGEL GALINDO, ANTONIA
008816928Q	GONZALEZ BENITEZ, MANUELA
008834415T	HIPOLITO GORDILLO, ANTONIA
008852801D	FLORES GONZALEZ, MANUELA
033975154Z	RANGEL MERCHAN, ISABEL
033979462K	BENITEZ PEGUERO, ISABEL
034774693G	RANGEL ALVAREZ, ANTONIA
034774902Y	PICON ASENSIO, MARIA LUISA
076203008Y	INDIAS ORTIZ, ISABEL
076234162H	ASENSIO RANGEL, CARMEN
076234375R	HERNANDEZ POZO, PEDRO MARIA
079260398Y	CACERES MARQUEZ, JUAN FRANCISCO

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008626396Q	GUERRERO GIL, IGNACIO
033984381H	HURTADO SANCHEZ, JUAN JOSE
033984382L	HURTADO SANCHEZ, MANUELA
034767915B	EZQUER ESTRADA, JOSE RAMON
034772340C	HURTADO SANCHEZ, YOLANDA
052354930F	LOPEZ DIAZ, JUAN FRANCISCO
052962991V	PUERTA CID, MANUEL
052968790C	CALERO MARTINEZ, JOSE ANGEL
053261414S	CIDONCHA CABEZAS, ABEL
053262168X	ZARCERO MARTIN PERO, ARMANDO JOSE
053264984C	LOZANO RUIZ, LORENZO
053571092K	HIDALGO NARANJO, FERNANDO
076017056D	MORENO MORENO, CESAR
076220043K	PAREJO CARRASCO, MANUEL



Centro: C.F.A. NAVALMORAL
CURSO Nº : 0012/023/10/0131/2008/00F/V/ NAVALMORAL DE LA MATA.
28/01/2008 A 15/02/2008 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
002514322P	RODRIGUEZ MARTIN, JOSE MANUEL
004142174N	RETAMAR LOPEZ, MIGUEL
004191717J	BARROSO ANGEL, GEMA
006980587H	HERNANDEZ FERNANDEZ, JOSE MARIA
006988826T	CURIEL MATEOS, SIXTO
007003456W	GIL DE ARRIBA, Mª ISABEL
007440952S	MARTIN MATEO, JACINTO
011767554H	MARTIN TARRAQUE, BENIGNO
044401006N	LOPEZ TIMON, VALENTIN
050294638D	PERALTA PORRAS, ESTRELLA
076018739J	CORDERO RODRIGUEZ, JOSE
076119093H	HERNANDEZ MATEOS, IVAN
076131786S	SERRANO MONTERO, JOSE ANTONIO
076252795K	HERROJO CARRASCAL, MANUEL

Centro: SERVICIO FORMACION AGRARIA
CURSO Nº : 1411/276/06/0083/2008/00F/C/ MERIDA.
01/01/2008 A 03/04/2008 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
007005303D	VAQUEZ MARTIN, JESUS
008771550V	NUÑEZ GONZALEZ, FELIX
008804140Q	ROJAS LOPEZ, MARIA LUISA
008833081T	COLOMA GAÑAN, Mª AMELIA
009155842W	BAUTISTA PINILLA, JOSÉ LUIS
025320726A	RODRIGUEZ GARCIA, CRISTOBAL SEGUNDO
028940926A	ALVARADO BONILLA, ANTONIO
033976757F	HIDALGO ALDANA, EMILIO
052358713H	MENA RUIZ, JORGE
076021592Z	CORDERO BRAVO, ANA
076252736P	CALURANO GALLEG0, ANTONIO DAMIÁN

Entidad: AFIMEC SOC. COOP.
CURSO Nº : 0770/313/06/0011/2007/00F/C/ ALMENDRALEJO.
05/07/2007 A 27/07/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008667837B	GARCIA TRINIDAD, JUAN

Entidad: ALANSER, SDAD. COOP. LTDA.
CURSO Nº : 0194/445/06/0023/2007/00F/C/ CABEZA DEL BUEY.
08/10/2007 A 31/10/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008650088H	CONDE GARCIAL GIL, VICENTE
008697952L	LUJAN LOPEZ, NARCISO
009156892V	BENITEZ CABALLERO, FRANCISCO
009159558S	MANSILLA RODRIGUEZ, JUAN
033984812N	SECO DE HERRERA MOYANO, JOSE ANTONIO
050038819L	SERRANO MUÑOZ TORRERO, EDUARDO
050603789V	REDONDO ALBA, FRANCISCO JOSE
052698939M	FERNANDEZ DE HENESTROSA GIRONZA, LUIS
076183508X	PEREZ RAMIREZ, FAUSTINO
076224984V	PABLO ZARCERO, JOSE
076237154C	SERRANO SERRANO, GREGORIO
079262757L	SANCHEZ MERINO, MIGUEL
079262939V	LUQUE GALLARDO, JUAN JOSE
079263656K	CASTELLANOS DONAIRE, MARIA DEL CARMEN
079265357C	PEREZ CARRASCO, JOSE ANTONIO
079265358K	VILLALON GODOY, FRANCISCO
079306711C	CALVO GARCIA CUEVAS, ANGEL MANUEL
079306809A	TENA MONTESINOS, PEDRO
079307518E	MORA CALVO, JOSE MIGUEL



Entidad: APAG-EXTREMADURA

CURSO Nº : 0187/289/06/0154/2007/00F/VI/ CHELES.
01/10/2007 A 15/10/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
007255379Y	SALGADO MAYORGA, JUAN
008738767D	FERRERA MARQUEZ, FELICIANO
008746554E	RECIO MARQUEZ, MANUEL
008837054V	MAYORGA HUERTAS, MARIA CARMEN
008842471Y	SALGADO MARQUEZ, DOLORES
008874554G	MAYORGA CUELLO, MANUELA
008886208C	BERMEJO CAMELO, RAUL
080047877B	BAS GONZALEZ, MANUELA
080059182T	MAYORGA CUELLO, MARIA DEL CARMEN
080076632Q	CONTADOR MAYORGA, JAVIER

Entidad: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMARCA DE LA VERA
CURSO Nº : 0207/334/10/0212/2007/00F/C/ JARAZ DE LA VERA.
16/10/2007 A 15/11/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
007390599D	SERRADILLA JIMENEZ, ANGEL
007392575F	PEREIRA ARRIBAS, SANTIAGO
007428111P	IÑIGO DAVID, MANUEL
007440782Y	CEPA SANCHEZ, MARIA DOLORES
007441637X	GARCÍA MARTÍN, ANTONIO
007450681S	PEREIRA PARRALES, JOSE MARIA
007451343X	RODRIGUEZ RONCERO, MARIANO
011770092A	MARTIN GONZALEZ, ELADIO
011776879M	COLLADO GARCIA, FERNANDO
011779889W	LOPEZ GONZALEZ, JULIO
011783007S	SANCHEZ GRANADO, MARIA CARMEN
014885997Y	ALVAREZ ESPADA, CARLOS
028948555L	SANCHEZ PIÑERO, JORGE ANTONIO
044400444W	HERNANDEZ BASILIO, LUIS
051392120T	MONTEJO MARCOS, IGNACIO
051912434P	DEL VAL LOPEZ, ELENA ALMUDENA
076017905F	VAQUERO BRAVO, RAFAEL JOSE
076105301A	FERNANDEZ DIAZ, ANDRES
076111219X	PEREIRA SALGADO, SANTIAGO
076111423F	TORES CASTAÑO, SEBASTIAN
076111537Y	PANIAGUA TOVAR, MARIA SOL
076121659P	MENDEZ FERNANDEZ, JESUS MARIA
0X8235011E	ZUBIZARRETA NOGUERA, ALEJANDRO IGNACIO

Entidad: ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA
CURSO Nº : 0882/337/06/0083/2007/00F/C/ MERIDA.
08/10/2007 A 25/10/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
005351131C	DE ANTONIO BENITO, ANGEL
006980135A	OLMOS SUERO, JOSE LUIS
006991712B	ALVAREZ ALVAREZ, RAMON
007003962W	CASTAÑO ROLO, JOSE MARIA
007004603E	FERNANDEZ BONILLA, JOAQUIN
007016823Y	RODRIGUEZ VEGA, MARIA YOLANDA
007043520T	DORADO RODRIGUEZ, VICENTE
007801535G	REY BLAZQUEZ, ANGEL
070978319C	PATINO ALONSO, JOSE MARIA
076007442D	MARTIN MADERA, PEDRO JOSE
076105761A	MARTIN SANCHEZ, AURELIO
076111179Q	ANTON FERNANDEZ, MANUEL
076111560Y	SANCHEZ LEON, JOSE PEDRO
076118693D	MUÑOZ BLAZQUEZ, JUAN JOSE

Entidad: FTA-UGT

CURSO Nº : 0738/314/06/0128/2007/00F/C/ TALAVERA LA REAL.
09/04/2007 A 04/05/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008808977T	CAYERO ROMAN, ANTONIO

Entidad: FTA-UGT

CURSO Nº : 0768/314/06/0005/2006/00F/C/ ALBUERA (LA).
24/11/2006 A 22/12/2006 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
0X3624352N	COBEÑA ARAY, JONNY COLON

Entidad: FTA-UGT

CURSO Nº : 0781/314/06/0074/2007/00F/C/ LLERENA.
21/05/2007 A 13/06/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
009159380K	PEREZ GARCIA, JOAQUIN
076250454A	RODRIGUEZ ALVAREZ, JUAN CARLOS

Entidad: IFES

CURSO Nº : 0762/460/06/0108/2007/00F/C/ PUEBLA DE SANCHO PEREZ.
12/06/2007 A 05/07/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008782622A	MUÑOZ DELGADO, JOSE
033972605H	BORAITA FERNANDEZ, JOSE ANTONIO
076155224Q	GARCIA MUÑOZ, JUAN

Entidad: COAG EXTREMADURA

CURSO Nº : 0088/086/06/0101/2005/00F/VI/ GRANJA DE TORREHERMOSA.
23/05/2005 A 03/06/2005 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
030207293J	GUERRA SANCHEZ, LUIS CEFERINO



Entidad: IFES

CURSO Nº : 0783/460/06/0070/2007/00F/C/ JEREZ DE LOS CABALLEROS.
06/06/2007 A 29/06/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
007254313K	GONZALEZ SILVA, JOSE MARIA
008348292M	BOZA ROCHA, EMILIO
008408749H	GUERRERO FUERTE, FERNANDO
008768130R	BORRALLO GARCIA, ANTONIO
008775449Y	SOUSA MOLINA, JUAN
008817255K	CORDERO SANCHEZ, SABINO
008886281R	LABRADOR GUERRERO, JUAN ALEJANDRO
009159380K	PEREZ GARCIA, JOAQUIN
033978237S	MACIAS GARCIA, SERAFIN
044781938H	SANCHEZ DE LA PIEDAD, SEBASTIAN
076250454A	RODRIGUEZ ALVAREZ, JUAN CARLOS
080002209K	CORDERO ROMERO, ALFONSO
080002211T	BARRIGA GONZALEZ, JULIAN
080030534X	CORDOBA CEBERINO, JUAN
080038641K	MARTINEZ SANCHEZ, ISIDORO
080040785A	ORON FUERTE, FERNANDO
080048651A	CORDERO BORRACHERO, JUAN FRANCISCO
080057458R	BARRIGA BARRIGA, JOSE
080057462M	RICO RUBIO, JOSE ANTONIO
080086925M	BORRALLO ROMERO, FRANCISCO JAVIER

Entidad: IFES

CURSO Nº : 0898/460/06/0029/2007/00F/C/ CAMPILLO DE LLERENA.
20/11/2007 A 20/12/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008768694J	LIANES HERAS, MANUEL
008886554K	DOMINGUEZ CASTILLO, JOSE MANUEL
009200999X	ALCANTARA VALENZUELA, VALENTIN
034777863T	LOPEZ VELA, JOSE MANUEL
044786676H	CORTES FERNANDEZ, JUAN PABLO
044786896P	CABANILLAS GOMEZ, ANTONIO
045556819Y	CABANILLAS GOMEZ, MIGUEL ANGEL
076247527C	CARMONA ALCANTARA, ANSELMO
076252701L	ORTEGA SANCHEZ, MANUEL
076252707W	NAVARRO VERA, ANGEL MIGUEL
080022263L	DOMINGUEZ SANCHEZ, JOSE
080026559Z	JIMENEZ JIMENEZ, ANTONIA MARIA
080026647X	LIANES VERA, JOSE

Entidad: IFES

CURSO Nº : 0899/460/06/0029/2007/00F/C/ CAMPILLO DE LLERENA.
15/11/2007 A 17/12/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
002047704Z	RAMIRO SANCHEZ, TOMAS
008362517Q	ENCISO CABANILLAS, JOSE
008690635Q	ENCISO CABALLERO, DANIEL
008772200T	VALENZUELA MORENO, FERNANDO
008796709Z	DIAZ NOGALES, MELQUIADES
008822352N	SANCHEZ MORENO, FERNANDO
008885913R	LIANES VERA, JUAN CARLOS
033979129X	LOPEZ VELA, JUAN
034779174T	VERA PANIAGUA, MANUEL
034782427X	VELASCO MURILLO, MANUEL
044776311A	CORTES LOMBARDO, CELESTINO
044781362V	LOMBARDO TAMAYO, FRANCISCO JAVIER
044786677L	CORTES FERNANDEZ, JOSE M ^a
044786678C	CORTES FERNANDEZ, ANSELMO LUIS
045555982C	AREVALO CORTES, JOSE JOAQUIN
045556780J	CORTES FERNANDEZ, JOSE
076247533A	CORTES PLATERO, ANTONIO
076247550C	VALENZUELA PAREDES, ANSELMO
080026549G	SANCHEZ ALGABA, JUAN MANUEL

Entidad: IFES

CURSO Nº : 0900/460/06/0128/2007/00F/C/ TALAVERA LA REAL.
20/11/2007 A 20/12/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008779702G	GONZALEZ ARDILA, JOSE
008818846W	MENDOZA BARRERA, JUAN ANTONIO
008824864V	BARRERA LLERA, VALENTIN
008828223H	FERNANDEZ DEL AGUILA, ANTONIO
008846419K	ROMERO GONZALEZ, MARIA GEMA
008851623G	VALLE ARDILA, MANUEL
008853895E	MACHO LARA, MARIA ANGELES
008874457E	RODRIGUEZ RUBIALES, JOSE IGNACIO
008876700B	GOMEZ MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER



Entidad: IFES

CURSO Nº : 0901/460/06/0101/2007/00F/C/ PERALEDA DEL ZAUCEO.
19/11/2007 A 19/12/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
009191350K	MORGADO LEDO, ANGEL
015897188W	REY HABA, JOSE PABLO
030197966R	GOMEZ GARCIA, JOSE MANUEL
030211095C	SILVA MOLINA, REMEDIOS
033988491B	PAREDES TAMAYO, ANTONIO VENTURA
052356605A	TORRES DEL REY, JOAQUIN JAVIER
052357624X	SANCHEZ MORENO, JUAN JOSE
052465945R	HABA GACIO, GABRIEL
076189049P	MARTIN GONZALEZ, DIEGO
076215540A	TORRES LEON, ANTONIO
076241535P	MURILLO SANCHEZ, JUAN ANTONIO
076241539N	MATIAS CACERES, PEDRO
076241541Z	MORENO TORRES, JUAN MARIA
076241563J	SANCHEZ MORENO, JOSE MELCHOR
079264963V	TORRES TORRES, JOAQUIN
079264965L	MURILLO SANCHEZ, JOSE MARIA
079264974M	SANCHEZ MORENO, ANTONIO
079308568Z	ACEDO DAVILA, ANGEL

Entidad: UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS

CURSO Nº : 0117/054/06/0901/2007/00F/C/ VALDELACALZADA.
15/10/2007 A 05/11/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008741176A	ARANDILLA SANCHEZ, FELIX
008762087F	VERGARA FLORES, GABRIEL
008808346J	VARGAS GOMEZ, JOSE MARIA
008812489Q	CALZADO VARGAS, REGINO
008821393L	NAVARRO PLAZA, MANUELA
008829455P	PORTILLO GIL, ANTONIO
008840373R	LOZANO ROLLIZO, JUAN FRANCISCO
008850131F	MARQUEZ NORIEGA, JOSE ANTONIO
008855719Y	CORCOBADO CARRASCO, JUAN JOSE
008865633F	SANCHEZ ACEVEDO, MIGUEL
009175654B	DUQUE MORAN, ALEJO
009199055K	CASTILLA FUENTE, MARIA PILAR
0X6956469G	TERINTE REMUS

Entidad: UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS

CURSO Nº : 0119/054/06/0901/2007/00F/C/ VALDELACALZADA.
10/09/2007 A 28/09/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008734203E	DAVILA PRADO, PEDRO

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0827/268/10/0067/2007/00F/C/ CORIA.
03/09/2007 A 21/09/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
076006818Y	SERRANO RAMADA, ADRIAN

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0076/268/06/0015/2006/00F/C/ BADAJOZ.
29/05/2006 A 16/06/2006 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008874131H	CALDERÓN LOBÓN, MANUEL

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0879/268/06/0006/2007/00F/C/ ALBUQUERQUE.
08/10/2007 A 29/10/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
007047804Y	CARRON ORREGO, JUAN CARLOS
007048393C	PINTOR DURAN, DIEGO
007048486K	BOZAS ESCUDERO, JUAN LUIS
007048622L	CARRILLO MIRANDA, JUAN JOSE
007048671E	GOMEZ BOZAS, FRANCISCA
007049016E	PAMPANO CILLERO, JUAN CARLOS
007049662R	REFOLIO LEON, MARIA DEL CARMEN
007049719N	BARRANTES OTERO, MIGUEL ANGEL
008822723S	FIGUEREDO GUERRA, ANGELES
008824530M	BOZAS CABRERA, JUAN
008832608X	VADILLO MENDEZ, MANUEL
076164387W	CIBELLO VELEZ, SANTIAGO
080017726J	CUELLAR HERNANDEZ, CIPRIANO
080059394M	RUBIO VILÉS, EMILIO JOSÉ
080066643D	DOBLADO GUTIERREZ, FRANCISCO JAVIER

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0591/268/10/0116/2006/00F/C/ MALPARTIDA DE PLASENCIA.
17/07/2006 A 04/08/2006 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
011775586T	MARTIN CARLOS, EVA MARIA

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0693/268/06/0116/2007/00F/C/ SALVALEON.
10/01/2007 A 12/02/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008803325Y	MANGAS GARCIA, MANUEL

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0704/268/06/0045/2006/00F/C/ ENTRIN BAJO.
20/11/2006 A 27/12/2006 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
033974438B	GARCÍA SÁNCHEZ, ALBERTO



Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA
CURSO Nº : 0881/268/06/0088/2007/00F/C/ MONTIJO.
08/10/2007 A 31/10/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008642650D	CORDERO MORENO, DANIEL
008799885Q	GARCIA BRONCANO, FERNANDO
009153822Y	RODRIGUEZ PECERO, MANUELA
009175716G	ACEVEDO LAZARO, MARIA DEL CARMEN
009185607M	GRAGERA CASQUERO, LUCIA
009188026D	LLAVADOR SANCHEZ, MANUEL
009193266M	BEJAR BLANCO, DOROTEO
076234505Q	GRAGERA PIÑEDO, JOSE MANUEL
076235406C	MARIN SALGUERO, EMILIA
076237937K	PINILLA RODRIGUEZ, ALVARO
076248689D	FERNANDEZ ALVAREZ, JUAN RAFAEL
076267778P	BAUTISTA MORAN, PEDRO

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA
CURSO Nº : 0884/268/10/0176/2007/00F/C/ SERREJON.
08/10/2007 A 29/10/2007 (CUALIFICADO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
003811746W	MUÑOZ RODRIGUEZ, JESUS MIGUEL
005223707Q	GONZALEZ MARISCAL, ANA ISABEL
006989209S	MIGUEL HERNANDEZ, MARIA DOLORES
007451972H	CERRO CERRO, CRISTINA
013761587C	HERRERO AZNAREZ, JUAN MANUEL
028970552M	PESADO GONZALEZ, ESTHER
044404034G	GARCIA SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES
076013908N	RIVERO GONZALEZ, MARIA CARMEN
076122173Q	FERNANDEZ FERNANDEZ, GEMA

Centro: C.F.A. DON BENITO
CURSO Nº : 0802/020/06/0044/2007/00F/B/ DON BENITO.
05/11/2007 A 09/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008626396Q	GUERRERO GIL, IGNACIO
008627375Y	GARCIA DE PAREDES PAJUELO, FERNANDO
008696082N	TRENADO CORREYERO, MANUEL
028707828X	MARTINEZ SANCHEZ, MARIA FELICIANA
033984382L	HURTADO SANCHEZ, MANUELA
034769010W	CABRERA CARMONA, DOLORES
034769686B	RAMIREZ CORRALIZA, MARIA LUISA
034772626F	LÓPEZ LOZANO, FRANCISCO JULIÁN
045556434N	DÍAZ GARCIA, JOSEFA
052967665E	MORENO RAMOS, DANIEL
052968790C	CALERO MARTINEZ, JOSE ANGEL
053261414S	CIDONCHA CABEZAS, ABEL
053262168X	ZARCERO MARTIN PERO, ARMANDO JOSE
053262666W	CALDERA SANCHEZ, MARCOS
053264984C	LOZANO RUIZ, LORENZO
053265303V	MENDEZ SANCHEZ, DAMIAN
053571092K	HIDALGO NARANJO, FERNANDO
053572600B	PEREZ TORRES, AGUSTIN
073756369S	LLOPIS ANTICH, JOSE LUIS
076017056D	MORENO MORENO, CESAR
076227424L	GARCIA GALLARDO, GUADALUPE
076238751F	MORENO CRUZ, JULIAN
079263790V	SANCHEZ APARICIO, EDUARDO
079264319V	TAMAYO REBOLLO, MANUEL

Centro: C.F.A. NAVALMORAL
CURSO Nº : 0805/023/10/0131/2007/00F/B/ NAVALMORAL DE LA MATA.
19/11/2007 A 23/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
004191717J	BARROSO ANGEL, GEMA
007010232Q	GIBELLO COCA, MARIA DEL SOL
007012622Z	LARRA JIMENEZ, JOSE MARIA
007363656E	JARILLO CAMPOS, ANTONIO
007394197L	MAZO GRANDE, PEDRO
007399772M	BLAZQUEZ ESCUDERO, MARINO
007438810N	ARJONA LOPEZ, ANGEL
011775550X	MORATO SANCHEZ, FELIPE
011782208K	MELCHOR SANCHEZ, CESAR
045131528P	MOUKTADIR KRINBOUCH, SAID
045131741Z	EL KABIR ROUGANI, HAYAT
076007697B	MUÑOZ RODRIGUEZ, MANUELA
076008526N	SERRANO GARCIA, AURORA
076012088D	SERRANO GARCIA, FELISA
076111471D	DE LA CALLE JIMENEZ, JOSE ANGEL
076131786S	SERRANO MONTERO, JOSE ANTONIO
076252795K	HERROJO CARRASCAL, MANUEL
0X8282065H	BOLAÑOS OBANDO, MARIA FLOR
0X8282088H	SOTELO DORADO, LUCY ANGELICA
0X8282134H	BOTINA BENAVIDES, JOSE IVAN
0X8282151N	BOTINA BENAVIDES, ADOLFO URIEL



Centro: SERVICIO FORMACION AGRARIA

CURSO Nº : 0817/276/10/0207/2007/00F/B/ VILLA DEL CAMPO.
03/12/2007 A 11/12/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
007446614L	RODRIGO GOMEZ, MANUELA
007806539V	PABLOS DE LA MANO, MARIA DEL CARMEN
011779751W	RODRIGUEZ GIL, Mª MILAGROS
011780869Q	ALONSO FUENTES, MARIA DE LA MONTAÑA
028949650X	ROLDAN GARRIDO, EMILIANA
028951307B	POLO DEL OLMO, ANTONIO MARIA
044404045S	GARCIA LORENZO, GLORIA
044404442K	RINA RINA, MARIA SOLEDAD
044404447A	FERREIRA PARIENTE, ELISABET
044404461V	BARQUERO GONZALEZ, Mº ANGELES
044404487C	GORDO RODRIGO, OLIVIA SOFIA
076006917J	BOTEJARA SANCHEZ, MARIA ANGELES
076008220M	ANTON GORDO, JOSE LUIS
076099134T	DOMINGUEZ RINA, REMEDIOS
076111571V	SANTOS GARCIA, MARIA MONTAÑA
076122984E	LOPEZ TOVAR, MARIA DEL CARMEN

Entidad: APAG-EXTREMADURA

CURSO Nº : 0162/289/06/0153/2007/00F/B/ GARLITOS.
05/11/2007 A 09/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
002234935W	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JUAN CARLOS
005895398S	APERADOR GALVEZ, MANUEL
008587909P	JIMENEZ SERRANO, ANGEL
009199217E	GONZALEZ MATEOS, CECILIA
038376680F	SANCHEZ NIETO, JUAN BAUTISTA
050924751Z	RODRIGUEZ BARRERO, BENITO
052354038N	CAPILLA SERRANO, MARIA DE LA CRUZ
053265438Z	JIMENEZ NIETO, LAURA ISABEL
053266046R	FLORES PUERTO, FELIPE
053577072K	LOPEZ FLORES, GABRIEL
075297700R	RUIZ RIVAS, SANTIAGO
076183605S	GARCIA RODRIGUEZ, OLAYO
076230100G	GUTIERREZ SOSA, MARIA DEL CARMEN
076230114H	SERRANO GUTIERREZ, MIGUEL
076230123G	LORENT RODRIGUEZ, ANGELA
076230129X	RAMIREZ ALISEA, MARIA CARMEN
076241710E	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, DIONISIA
076241928X	SERRANO ALVARO, MARIA PILAR
076241944A	ALISEDA SANCHEZ, MARIA ISABEL
077111007B	FLORES PABLOS, ANTONIA
079265344F	RODRIGUEZ MOLERA, MIGUEL ANGEL
079265379L	NIETO PIZARROSO, MARIA NAZARET
079308779H	JIMENEZ NIETO, NAZARENA

Entidad: O.C.E.

CURSO Nº : 0233/272/06/0015/2007/00F/B/ MONTIJO.
05/11/2007 A 09/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008688247C	GUTIERREZ JACINTO, ANTONIO
008758827J	RODRIGUEZ MORENO, RAMON
008826572T	MARIN SALGUERO, MARIA DOLORES
008831582L	CACERES MOLINA, ASUNCION
008833945J	MACIAS CRUZ, JOSE MANUEL
008876726Z	GUTIERREZ MOLINA, PATRICIA
009153715Z	GARCIA SANCHEZ, JOSE
009156929P	MUÑOZ SANCHEZ, JOAQUINA
009157002N	GOMEZ DEL CERRO, MARIA ISABEL
009169751L	VAZQUEZ GUTIERREZ, JUANA
009170273N	GALAN PINILLA, FRANCISCA
009180278N	PEREZ ACEVEDO, PEDRO
009185076A	FRONTELA GONZALEZ, ISABEL
009185768M	PEREZ LOPEZ, ANGEL
009199427W	FRONTELA GONZALEZ, MARIA JOAQUINA
076222566Z	MUÑOZ GARRIDO, ANTONIO
076239122X	GARCIA SANCHEZ, PASCUAL
076244420H	CAMERO ALPISTE, MARIA JOSE
076249330Y	MORENO SANCHEZ, ANTONIO
076251663Q	RAFAEL NACARINO, MARIA CONCEPCION
076253768M	PEREZ MUÑOZ, PATRICIA
076257475D	GARCIA VAZQUEZ, VICTOR JOSE

Entidad: O.C.E.

CURSO Nº : 0234/272/10/0127/2007/00F/B/ MONTEHERMOSO.
12/11/2007 A 16/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
006985923H	QUIJADAS MARTIN, LUIS FERNANDO
006989804N	ALCON GORDO, RAFAEL ANGEL
007415912E	RONCERO GARRIDO, MARCOS
007433302R	PLATA CARDOSO, FERNANDO
007437834W	GARRIDO PULIDO, SEBASTIAN
007440586V	GONZALEZ MARTIN, CLEMENCIO
007444753K	PORRAS MUÑOZ, ISABEL
007450179L	DOMÍNGUEZ GARRIDO, FRANCISCO JAVIER
007450902Y	SEÑORAN MONTERO, JOSE
011771223F	FERNANDEZ VICENTE, JULIO ANTONIO
011774264N	CASTRO ROLDAN, JOAQUIN
044401694X	ALCÓN CARPINTERO, JOSÉ MIGUEL
076109002R	GARRIDO GARRIDO, RUFINO
076131526P	PEREZ SANCHEZ, JORGE
076131860C	GONZALEZ GARCIA, DANIEL



Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0834/433/10/0198/2007/00F/B/ VALDEFUENTES.
27/09/2007 A 04/10/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
006960627E	RICO GASPAR, RAFAEL
006987006C	EXPOSITO GOMEZ, PURIFICACION
007000815Y	JARA SANCHEZ, SEBASTIAN
028944446G	ARIAS POLO, MARIA JOSE
028944832E	RONCERO JARA, MARIA DEL ROSARIO
028948690Q	GONZÁLEZ RONCERO, JUAN
028955219J	JARA POBLADOR, FRANCISCA BELEN

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0878/433/06/0015/2007/00F/B/ BADAJOZ.
01/10/2007 A 05/10/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008408831P	MERCHAN DELGADO, NARCISO
008409377W	GONZALEZ LOPEZ, MANUEL
008711861J	CIRIA CANDIL, DIEGO
008746297H	SANTANA MARTINEZ, FRANCISCO
008751270T	CORDERO FLORES, LORENZO
008751283J	MURILLO FLORES, MANUEL
008761098F	VEGA ALFONSO, VICENTE
008785801P	DELGADO SORIANO, FERNANDO
008829762Q	MOYA MORENO, SALVADOR
008829824D	MORENO BOTELLO, LUIS
008883153R	RIVERA MARTINEZ, RAUL
076153110H	ARDILA SANCHEZ, JOSE
076153837D	MARTINEZ GONZALEZ, JUAN
076154040M	MORENO GARCIA, JUAN
080002019S	CARRASCAL MENDEZ, JUAN
080002122A	GUIJARRO GONZALEZ, BENITO
080002404D	GONZALEZ LOPEZ, JOSE
080014779X	DIAZ SANCHEZ, FERNANDO
080014798Y	GUERRERO RAMIREZ, ANGEL
080027646C	MESA GOMEZ, ANICETO
080028623P	AGUDO ROMERO, JOSE MARIA
080041050S	REGAJO MARQUEZ, ANGEL
080046009Y	PAVO BOZA, JUAN
080056837R	FLORES DURAN, FRANCISCO

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0880/433/06/0147/2007/00F/B/ VALLE DE MATAMOROS.
24/09/2007 A 28/09/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008256552N	VENEGAS ESPEJO, JOSE
008256570F	VILLAFAINA DIAZ, ANASTASIO
008256737J	MENDEZ LOZANO, JOAQUIN
008423540C	DIAZ GONZALEZ, DOMINGO
008423596F	VENEGAS ESPEJO, EMILIANO
008423629V	VENEGAS SANCHEZ, JOSE
008423739N	FLORES VENEGAS, AMALIO
008762564R	SANZ CABALLERO, FERNANDO
008804368Z	GONZALEZ DIAZ, CARMEN
008844211K	MENDEZ VENEGAS, SEVERIANO SATURNINO
008869466E	VENEGAS VENEGAS, VERONICA
008870199L	MENDEZ VENEGAS, JOSE LEANDRO
076162057H	VENEGAS VENEGAS, FRANCISCO
080000435H	VENEGAS SANCHEZ, EMILIANO
080000589B	GONZALEZ MENDEZ, BONIFACIO
080019232R	VENEGAS CHAVEZ, ELADIO
080030263S	DIAZ ROMERO, JOSE
080030280D	BORRACHERO CARRASCO, MANUELA
080040635Z	GONZALEZ DIAZ, JULIAN
080048215G	GONZALEZ VILLAFAINA, MARIA DEL CARMEN
080048224J	MENDEZ BORRACHERO, ASUNCION
080048231C	GONZALEZ GONZALEZ, JUAN ANTONIO

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0883/433/10/0061/2007/00F/B/ CECLAVIN.
03/10/2007 A 09/10/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
002705232H	PERALES GRANADO, PRESENTACION
006987196A	RODRIGUEZ GENERELO, VALENTIN
006996149D	MANGA RAMOS, MARIA DEL CARMEN
007008353T	IGLESIAS COLOMBO, TOMASA
007015947G	CHAPARRO HERNANDEZ, JUAN JOSE
028942186K	RODRIGUEZ GENERELO, ANA
028942887D	GONZALEZ SANTANO, MARIA ISABEL
028943725L	RODRIGUEZ CHAPARRO, MARIA TERESA
028947685T	MORAN RODRIGUEZ, MARIA LEONOR
028950191E	ALMEIDA SORIA, FAUSTINA
028962204Y	LEAL GRANADO, BLANCA ESTHER
028966922D	LEAL FREIXO, ANA ISABEL
037601968G	VARA AGUDELO, JUAN
040974710A	MANGA CLAROS, PABLO
076010406Y	GUARDADO LEAL, ANA MARIA
076010436J	DEL RIO RODRIGUEZ, MARIA AMELIA
076015251K	MENDEZ ROMERO, LUIS MIGUEL
076028429C	SERRANO PERALES, DAVINIA



Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0887/433/06/0066/2007/00F/B/ HIGUERA DE VARGAS.
15/10/2007 A 19/10/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008384385B	GIL GIL, PEDRO
008384397T	TINOCO AGUILAR, ANASTASIO
008711957V	FELIPE GARCIA, LUIS
008718548F	FONSECA AGUILAR, LUIS
008755242Q	ALEJANDRO ROSIÑA, ANTONIO
008787705A	PERERA FELIPE, ANTONIO
008788992W	RUFACO MESA, ENCARNACION
008813022C	CASAS CHARNECO, ISABEL
008814230D	BERJANO IZQUIERDO, MANUELA
008824660C	CASAS CHARNECO, MARIA DEL ROSARIO
008825727Y	GARRANCHO LIMA, ANTONIA ISABEL
008826989A	GIL RODRIGUEZ, JUANA
008829875Z	LOZANO LARIOS, ENCARNACION
008836475J	GARRANCHO ADAME, MARIA DE LOS ANGELES
008844240G	FELIPE BERMUDEZ, ISABEL
008847202E	VIERA FERNANDEZ, JOSE MANUEL
080023748D	GONZALEZ ROMERO, JUAN JOSE
080060332T	CARO EUSEBIO LIMA, JORGE
080072543K	GARCIA RODRIGUEZ, ANA ISABEL
080073335P	CORDON GARRANCHO, MANUEL
080087415N	PEREZ ARDILA, LUIS FERNANDO
080087416J	PEREZ ARDILA, NOELIA
080098958D	GARRANCHO FELIPE, ELENA

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0891/433/06/0090/2007/00F/B/ NAVA DE SANTIAGO (LA).
19/11/2007 A 23/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008662638X	VIZCAINO CORCHUELO, ANGEL
008692592H	FERNANDEZ CASILLAS, EMILIANO
009163015E	PEREZ GALEANO, PAULA
009181624R	BARRANCO GRANDE, MIGUEL
009186862H	PACHECO CASILLAS, JUAN MARIA
009201142S	MORENO PERAL, CRISTINA
009201143Q	MORENO PERAL, PEDRO MANUEL
076176764M	VIZCAINO CORCHUELO, MARIANO
076176785A	SANCHEZ CABALLERO, PEDRO
076254982T	GALAN RUEDA, JUAN DIEGO
076261367Z	SANCHEZ CASADO, DOLORES
076261421E	MORENO PEREZ, SOFIA
076261422T	MORENO PEREZ, PAULA MARIA

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0892/433/06/0028/2007/00F/B/ CAMPANARIO.
19/11/2007 A 23/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008619225K	MATEOS CALDERON, JUAN ANTONIO
008688565Q	CARMONA HUERTAS, FRANCISCO
009154971M	GALVEZ FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER
009161950S	ESCUDERO SANCHEZ, JUAN
033985122T	TEJEDA SERENO, ALFONSO
033990088K	FERNANDEZ MURILLO, FCO. JAVIER
033990184W	RAMOS MOLINA, FRANCISCO
034771087D	FERNANDEZ JIMENEZ, JOSE FERNANDO
052966769T	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ISABEL ÁNGELES
053269398H	FRANCO DIAZ, LORENZO
053572449K	DIAZ GALLARDO, JOSE ANTONIO
072876324L	JIMENEZ MAINEZ, FLORENCIO
076185468S	RUIZ DELGADO, MIGUEL
076206708A	CANO GALLARDO, RAMON
076224718G	RAMOS MUÑOZ, JUAN
076231965Y	MOLINA GALLARDO, JUAN
076232052R	GARCIA GONZALEZ, DIEGO
076239999J	DIAZ MURILLO, FRANCISCO JAVIER
079262259G	DEL PUERTO GALLARDO, ANTONIO
079305836L	BARQUERO GALLARDO, PEDRO ANTONIO
080062298B	MARTIN DE TENA, SEBASTIAN
0X0675434Q	PINHEIRO NOBRE DE CARVALHO, VICENTE

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0894/433/10/0086/2007/00F/B/ GRANJA (LA).
05/11/2007 A 09/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
006745438K	VILLALVA JORGE, BENIGNO
006990526K	BLAZQUEZ MALAGA, ELIAS
007384339M	GONZALEZ CACERES, FRANCISCO
007397579C	JIMENEZ PANADERO, GREGORIO
007406950F	VALLE BERROCOSO, MATEO
007406962L	RODRIGUEZ FRANCISCO, EUGENIO
007407242T	GONZALEZ MARTIN, LORENZO
007423468B	CONEJERO PANTALEON, FRANCISCO
007432379K	MATEOS MALDONADO, MARIA ESPERANZA
007433560Y	MIGUEL RAMOS, ANTONIO
007434932K	MARTIN HERRERO, MARIA ASCENSION
007449218R	PARRA PLATA, MARIA ANTONIA
011761327R	GONZALEZ MARTIN, LUIS MANUEL
011767259E	BLAZQUEZ MALAGA, ANTONIO
011778023E	MARTIN RUBIO, PELAYO
011778091K	BLAZQUEZ MALAGA, MARCIANO
011779406W	GONZALEZ GOMEZ, JOSE MIGUEL
044400479Z	MARTIN CABALLERO, JESUS
044402778J	BERROCOSO BLANCO, JOSE ANTONIO
075982910H	MARTIN RODILLA, NARCISO
076108350Q	DOMINGUEZ JIMENEZ, ANTONIO
0X4969379E	YEWDIUKOW LONGO, ALFREDO



Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0895/433/06/0141/2007/00F/B/ VALENCIA DEL VENTOSO.
12/11/2007 A 16/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
007254678H	BURRERO LOPEZ, FRANCISCO JAVIER
008735309R	MOÑIZ DELGADO, ANTONIO
008741768C	BARRASO LOPEZ, JUAN
008752790W	AMAYA COSTO, FRANCISCO
008764844G	SANTOS DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO
008882458L	BURRERO CHAVES, JOSE MANUEL
008887942Y	CID HIDALGO, JAVIER
008890626E	RODRIGUEZ GOMEZ, DANIEL
028436315N	RUIZ PEREZ, JOSE
044789557R	BURRERO CHAVEZ, ISIDRO
080007399J	AMAYA COSTO, FRANCISCO
080007416F	LOPEZ JARA, LEANDRO
080007444N	RODRIGUEZ GALLARDO, JOSE
080007467N	DELGADO MORENO, JOAQUIN
080023347E	COSTO BURRERO, INOCENTE
080034122X	MARTIN GONZALEZ, ENRIQUE
080070441N	HIDALGO LOPEZ, JOSE LUIS

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0896/433/10/0137/2007/00F/B/ PALOMERO.
05/11/2007 A 09/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
007438464B	CAMPOS GARCIA, EUGENIA
007444284N	CERVIGON TOMAS, AMADOR
007444915E	JIMENEZ GONZALEZ, LUIS
007449296X	HERNANDEZ GORDO, FAUSTINO
011770460A	SÁNCHEZ GIL, Mª BELÉN
011778346T	GONZÁLEZ PUERTAS, Mª DEL CARMEN
011779449E	IGLESIAS DOMÍNGUEZ, Mª ISABEL
011781292W	MARTIN PUERTAS, VICTOR
011784154N	IGLESIAS RANGEL, Mª JESÚS
044408471W	GONZALO SANCHEZ, MARIA JULIA
076110806B	GORDO SANCHEZ, RAFAEL
076112375Q	MAHILLO GARCIA, MARIA DEL PRADO
076118170S	MAHILLO GARCIA, MARIA JOHANA
076129624S	CERVIGON MARCOS, ROBERTO

Entidad: UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS
CURSO Nº : 0111/054/06/0901/2007/00F/B/ VALDELACALZADA.
01/10/2007 A 05/10/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008695990N	DIAZ MARQUEZ, JOSE MARIA
008706748Y	CHAVEZ MENDEZ, MANUEL
008726060K	GARCIA GARCIA, JOSE
008732876Y	PARDO TENA, ISIDORO
008763532A	DURAN ESPINOSA, JOAQUIN
008785729M	CARMONA SANABRIA, JUAN
008805262B	GALVAN JARA, JOSE ANTONIO
008831866G	CHAVEZ VELARDIEZ, FRANCISCO
076241987T	CALDERON AJENJO, JOSE LUIS
0X6961114A	EUGEN GOMOESCU, MARIAN

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0828/268/10/0037/2007/00F/B/ CACERES.
24/09/2007 A 28/09/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
006913634H	GREGORI SANCHEZ, RAFAEL
006987079R	GARCIA ACERO, JULIO
006992724B	BAÑOS CERRO, ANGEL
007011652X	SILVA EXPOSITO, FELISA
007434459P	MANZANO CAMPOS, MARIA EUGENIA
028943300P	GREGORI SANCHEZ, RAFAEL
028955966R	MARTINEZ MANZANO, FRANCISCA
028962104K	RODRIGUEZ CANCHO, MARIA DEL MAR
076020958R	ROMERO SOLANA, PEDRO
076021826H	ROSADO LAZARO, Mª ANTONIA
076024958E	CARRERO VIVAS, ANA BELEN
076025637B	SOLANO PALACIOS, CRISTINA
076027036F	PEREZ MORGADO, JUAN ANTONIO
076034752H	GONZÁLEZ PARDO, MARIA JOSE
076037325S	FUERTES NACARINO, ALEJANDRO MIGUEL



Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0846/268/06/0070/2007/00F/B/ JEREZ DE LOS CABALLEROS.
15/10/2007 A 19/10/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008403008G	ARDILA MARTINEZ, RAMON
008408895A	RAMOS LANCHAZO, JUAN
008409178X	GONZALEZ NAVARRO, FERNANDO
008423643P	CHAVES SANCHEZ, BAUTISTA
008430375R	HERNANDEZ GONZALEZ, ALFONSO
008434912F	VELLARINO SANCHEZ, JUAN ANTONIO
008749600D	CERRADO CABALLO, FERNANDO
008795203A	MOGIO LIMA, DOMINGO
008806765L	BOLSICO GORDILLO, JOSE ANTONIO
008808723E	CANO CARRASCO, ANTONIO
008837336T	RAMOS PITEL, JUAN FRANCISCO
080002536A	BARRAGAN SANCHEZ, MANUEL
080038533M	MENDEZ ZAHINOS, ANTONIO
080038739G	MAZUECOS SALAS, FRANCISCO DE ASIS
080040908B	GARCIA REGALADO, JOSE FRANCISCO
080048254C	CHAVES VENEGAS, MANUEL
080048309Y	ESTEBAN BARRAGAN, DIEGO
080048508K	ROMAN CEBERINO, JUAN JOSE
080053895A	ROMAN BERMUDEZ, MIGUEL
080057541S	CANO GARCIA, JOSE FELIX

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0897/268/06/0115/2007/00F/B/ ROCA DE LA SIERRA (LA).
05/11/2007 A 09/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
007520984F	DIAZ FERNANDEZ, CARMEN
008751326X	MARQUEZ RANGEL, DAMIAN
008804758J	BONILLA TARRIÑO, ANTONIO
008809180L	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA ISABEL
008812890A	BACHILLER MERINO, DIONISIA
008821802Z	TRINIDAD LOPEZ, ROSA
008838186E	CAYETANO LEO, MARIA YOLANDA
008845516S	GONZALEZ VINAGRE, EMILIA
008848860R	CORDERO AVILA, VICTOR MANUEL
008850446T	DURAN SANCHEZ, PETRA
008859935J	LEO POLO, MARIA JOSE
008874067T	BRAVO CHIVO, GALO MANUEL
008876775V	HERNANDEZ MORGADO, MARIA DOLORES
053128141G	ARIAS LOPO, DAVID
080050296S	FLORENCIO GONZALEZ, MARIA TERESA
080066293G	MARQUEZ PANIAGUA, ROSA

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0893/268/06/0036/2007/00F/B/ CASTUERA.
05/11/2007 A 09/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008528870X	GUISADO FERNANDEZ, JOSE
009173403Z	TOSINA CABALLERO, ANGEL MANUEL
009174217T	CHAMIZO LOPEZ, ANTONIO
033982068M	POLO GARCIA, JOSE ALONSO
033982487X	HOLGUIN POZO, MANUEL
053260321A	DOMINGUEZ ALCANTARA, RAUL
053571420G	SANCHEZ HOLGUIN, JESUS
076224560F	HOLGUIN MENESES, TERESA
076224735K	SANCHEZ MUÑOZ, ANTONIO
076236701G	GONZALEZ MARTIN, ERNESTO
079263394N	HOLGUIN MARTIN, ANTONIO
079305825P	MATEOS MUÑOZ, JUAN
079307164J	CACERES ORTIZ, JUSTO MIGUEL
079307282Q	POZO MENDOZA, FRANCISCO
080058503B	CALDERÓN CHÁVEZ, TOMÁS
0X0200168E	CLAUDE DEMOULINS, NADIA

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0890/268/06/0038/2007/00F/B/ CORDOBILLA DE LACARA.
05/11/2007 A 09/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008780049Y	CRUZ COLLADO, ANTONIO
076255074T	CHANCLON PARRA, CARLOS GUSTAVO
076263104A	BARCELO MELITON, JORGE

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0889/433/06/0038/2007/00F/B/ CORDOBILLA DE LACARA.
05/11/2007 A 09/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
006991881L	BOTE GONZALEZ, JUAN ORESTES

Entidad: UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS

CURSO Nº : 0123/054/06/0901/2007/00F/B/ VALDELACALZADA.
03/09/2007 A 07/09/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008763386H	GONZALEZ MACHIO, JOSE
008794902R	GAÑAN TORRESCUSA, MANUEL
009184978C	ESCOBAR GONZALEZ, JOSE

Centro: C.F.A. DON BENITO

CURSO Nº : 0834/020/06/0044/2004/00F/B/ DON BENITO.
08/11/2004 A 12/11/2004 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
052962991V	PUERTA CID, MANUEL

Centro: C.F.A. NAVALMORAL

CURSO Nº : 0790/023/10/0131/2007/00F/B/ NAVALMORAL DE LA MATA.
09/10/2007 A 30/10/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
004220036L	SANCHEZ RODRIGUEZ, GUILLERMO



Centro: C.F.A. MORALEJA

CURSO Nº : 0820/022/10/0128/2007/00F/B/ MORALEJA.
19/11/2007 A 23/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
006964991Q	MATEOS FERNANDEZ, NARCISO
007431535M	RODRIGUEZ GAÑAN, CESAREO
008797643M	PONCE TORO, VICENTE
008881264K	LEMA MURILLO, ROBERTO
008893777E	AGUDO HURTADO, FRANCISCO JAVIER
028968563V	VEGAS RIVERO, JOHANA MARIA
044411169D	CABRERA JIMENEZ, NURIA
071094589W	MARTINEZ HERNANDEZ, MANUEL JULIAN
075993934W	GONZALEZ GARCIA, BERNARDO
076043211J	ROMAN JIMENEZ, ANGEL
076046670E	VAZQUEZ GARCIA, SERGIO
076047474K	AVILA CAMPOS, LAURA
076048420R	HERNANDEZ TORRES, JESUS
076074416F	SEDA BORREGA, JOSÉ
076135717J	SANTERO LORENZO, LAURA
076137816L	DURAN MONROY, MARIA DE LOS ANGELES

Entidad: AFORCOD, S.L.

CURSO Nº : 0466/410/06/0153/2006/00F/B/ VILLANUEVA DE LA SERENA.
01/02/2006 A 07/02/2006 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
052356293J	SANCHEZ GARCIA, JOSE ANTONIO

Entidad: AFORCOD, S.L.

CURSO Nº : 0756/410/06/0153/2007/00F/B/ VILLANUEVA DE LA SERENA.
02/04/2007 A 12/04/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
006955487B	SANDIA BARQUERO, DIONISIO
052358238A	ROBLES GONZÁLEZ, RAÚL

Entidad: APAG-EXTREMADURA

CURSO Nº : 0153/289/06/0127/2007/00F/B/ TALARRUBIAS.
30/07/2007 A 03/08/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
002848709K	MARQUEZ SERRANO, ANTONIO

Entidad: APAG-EXTREMADURA

CURSO Nº : 0177/289/06/0133/2007/00F/B/ OLIVA DE MERIDA.
18/06/2007 A 22/06/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
009196460W	GIL JIMENEZ, VICENTE

Centro: O.C.Z. NAVALMORAL DE LA MATA

CURSO Nº : 0789/028/10/0131/2007/00F/B/ NAVALMORAL DE LA MATA.
08/10/2007 A 29/10/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
028971960X	BRAVO GONZALEZ, FATIMA

Entidad: AFORCOD, S.L.

CURSO Nº : 0013/410/06/0153/2008/00F/B/ VILLANUEVA DE LA SERENA.
03/03/2008 A 10/03/2008 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
007005147Z	MOGOLLON SANCHEZ, ANTONIO
008672924S	RELUZ CORDOBA, ANTONIO
008676421Q	BARCO CARMONA, FELIX
009153293Y	ALGABA CORTES, JUAN
009169145B	FOZ DONOSO, FRANCISCO JAVIER
033984327X	BORRASCA VICIOSO, VENTURA
033984604B	TAPIA SORDALLO, RICARDO
033990289S	CHAMIZO CASILLAS, AURELIO
034768233F	FLORINDO DOMINGUEZ, PEDRO
034770342T	RAMOS DIESTRO, MANUEL ANGEL
052962436Z	SUAREZ REYES, JUAN MANUEL
053264314V	REBOLLEDO GALLARDO, ERNESTO
053268434C	GOMEZ GOMEZ, JOSE JUAN
053570684G	DIAZ FERNANDEZ, SALVADOR
053572349J	MORENO MARCOS, PAULO
076213899H	REBOLLEDO PASCASIO, JUEZ

Entidad: COAG EXTREMADURA

CURSO Nº : 0705/086/06/0158/2005/00F/B/ ZAFRA.
23/05/2005 A 27/05/2005 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
080004532K	CROCHE HIDALGO, ANTONIO FRANCISCO

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0683/433/06/0116/2006/00F/B/ SALVALEON.
23/10/2006 A 27/10/2006 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
080041455Y	DIAZ VEGA, FRANCISCO

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0733/433/06/0100/2006/00F/B/ PEÑALSORDO.
11/12/2006 A 18/12/2006 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008540863C	MORA JIMENEZ, MIGUEL

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0743/433/10/0192/2007/00F/B/ TORREMOCHA.
23/04/2007 A 04/05/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
037357965P	ARIAS CARRASCO, ANTONIO



Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0744/433/06/0123/2006/00F/B/ SAN VICENTE DE ALCANTARA.
04/12/2006 A 21/12/2006 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
007044380D	CANO ROLLANO, JUAN FRANCISCO

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0889/433/06/0038/2007/00F/B/ CORDOBILLA DE LACARA.
05/11/2007 A 09/11/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
009183155Z	CURADO BRAVO, JOSE ANTONIO

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0763/433/06/0093/2006/00F/B/ OLIVA DE LA FRONTERA.
11/12/2006 A 15/12/2006 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008829121L	PERERA LIMA, FERNANDA

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0810/268/06/0015/2007/00F/B/ BADAJOZ.
10/09/2007 A 14/09/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008747316W	CORCHADO GOMEZ, JOSE ANTONIO
008840631Y	GARCIA BERNARDO, JULIA

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0764/433/06/0140/2006/00F/B/ VALENCIA DEL MOMBUEY.
25/09/2006 A 29/09/2006 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008796383X	GATA PRECIADO, CELEDONIA

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0846/268/06/0070/2007/00F/B/ JEREZ DE LOS CABALLEROS.
15/10/2007 A 19/10/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
080019711C	VAZQUEZ SANCHEZ, ANTONIO

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0765/433/06/0140/2006/00F/B/ VALENCIA DEL MOMBUEY.
06/11/2006 A 16/11/2006 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
008780742D	VEGA MORENO, MARIA DOLORES
009451354X	GONZALEZ LOPEZ, RAFAEL
009452010E	MARGALLO DIAZ, JOSE

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO Nº : 0857/268/10/0070/2005/00F/B/ DELEITOSA.
26/09/2005 A 30/09/2005 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
028940489A	LARRA NIETO, JAVIER
028948645V	FERNANDEZ NIETO, CRISTINO

Entidad: TRAGSATEC

CURSO Nº : 0778/433/10/0140/2007/00F/B/ PERALEDA DE LA MATA.
04/06/2007 A 14/06/2007 (BASICO)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
076119244P	BRAVO ALARZA, CHRISTIAN

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrirse en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de ésta en el Diario Oficial de Extremadura; recurso que podrá interponerse ante la Dirección General de Estructuras Agrarias o ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente. Mérida 14 de abril de 2008. El Director General de Estructuras Agrarias, Fdo.: Eduardo de Orduña Puebla”.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Equipamiento de laboratorios para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura".
Expte.: ESUM0801011. (2008061170)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: ESUM0801011.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Código CPA: 36.12 – Código CPV: 36123000.

- a) Descripción del objeto: Equipamiento de laboratorios para centros de enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- b) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) Lugar de entrega: La entrega se efectuará en los centros docentes ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de entrega: Treinta días a partir de la fecha de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 529.705 euros (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del importe de licitación. Importe: 10.594,10 euros.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación, según art. 36.1 del TRLCAP.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio de Equipamientos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.



d) Teléfonos: 924 007780; 924 007781.

e) Fax: 924 007774.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la información en la página web:
<http://juntaex.es/consejerias/educacion/secretaria-general/equipamientos-ides-idweb.html>

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14 horas del día anterior a la finalización del plazo para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros Requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14 horas del día 7 de junio de 2008.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá el día 11 de junio de 2008 para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha, igualmente, en el tablón de anuncios.

e) Hora: 9:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Todos los sobres deberán ir firmados por el proponente y debidamente cumplimentados con la siguiente información:

— Razón social de la empresa/entidad/nombre de la persona física.

— CIF o NIF de la empresa/persona física.

— Denominación del expediente objeto de la contratación.



- Nombre, apellidos y NIF de la persona que firma la proposición.
- Dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto a efectos de notificaciones.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 21 de abril de 2008. La Secretaria General (Resolución de 31/01/05; DOE n.º 13, de 3/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Público Fernando el Católico de Madrigalejo". Expte.: OBR.08.01.056. (2008061175)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.08.01.056.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reformas varias en el C.P. Fernando el Católico.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Madrigalejo.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 230.929,00 euros.

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Anualidad 2008: 230.929,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.



Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 007500.
- e) Fax: 924 007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: d.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 21 de abril de 2008. La Secretaria General (P.A.Resolución de 31.01.05; DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Público Nuestra Señora de Guadalupe de Miajadas". Expte.: OBR.08.01.057. (2008061182)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.08.01.057.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reformas varias en el C.P. Nuestra Señora de Guadalupe.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Miajadas.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 233.729,82 euros.

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Anualidad 2008: 233.729,82 euros.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.

b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 007500.

e) Fax: 924 007738.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: d.

b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio



se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de anuncios.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 21 de abril de 2008. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05; DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Rural Agrupado Valle del Salor de Valdefuentes". Expte.: OBR.08.01.058. (2008061185)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.08.01.058.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reformas varias en el C.R.A. Valle del Salor.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Valdefuentes.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 182.976,25 euros.

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.



Anualidad 2008: 182.976,25 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.

b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 007500.

e) Fax: 924 007738.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: d.

b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de



la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 21 de abril de 2008. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05; DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Equipamiento de material didáctico para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: ESUM0801012. (2008061169)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: ESUM0801012.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Código CPA: 36.14.1- Código CPV: 36153100.

- a) Descripción del objeto: Equipamiento de laboratorios para centros de enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- b) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) Lugar de entrega: La entrega se efectuará en los centros docentes ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de entrega: Treinta días a partir de la fecha de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.



b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 594.237,52 euros (IVA incluido).

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Anualidad 2008: 594.237,52.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del importe de licitación. Importe: 11.884,75 euros.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación, según art. 36.1 del TRLCAP.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio de Equipamientos.

b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfonos: 924 007780; 924 007781.

e) Fax: 924 007774.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la información en la página web:
<http://juntaex.es/consejerias/educacion/secretaria-general/equipamientos-ides-idweb.html>

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14 horas del día anterior a la finalización del plazo para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros Requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14 horas del día 7 de junio de 2008.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Excluida.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá el día 11 de junio de 2008 para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha, igualmente, en el tablón de anuncios.
- e) Hora: 9:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Todos los sobres deberán ir firmados por el proponente y debidamente cumplimentados con la siguiente información:

- Razón social de la empresa/entidad/nombre de la persona física.
- CIF o NIF de la empresa/persona física.
- Denominación del expediente objeto de la contratación.
- Nombre, apellidos y NIF de la persona que firma la proposición.
- Dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto a efectos de notificaciones.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 22 de abril de 2008. La Secretaria General (Resolución de 31/01/05; DOE n.º 13, de 3/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

*RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Equipamiento de material deportivo para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura".
Expte.: ESUM0801013. (2008061172)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: ESUM0801013.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

Código CPA: 36.40.1- Código CPV: 36400000.

- a) Descripción del objeto: Equipamiento de material deportivo para centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- b) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) Lugar de entrega: La entrega se efectuará en los centros docentes ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de entrega: Treinta días a partir de la fecha de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 237.437,70 euros (IVA incluido).

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Anualidad 2008: 237.437,70.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del importe de licitación. Importe: 4.748,75 euros.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación, según art. 36.1 del TRLCAP.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio de Equipamientos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: 924 007780; 924 007781.
- e) Fax: 924 007774.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la información en la página web:
<http://juntaex.es/consejerias/educacion/secretaria-general/equipamientos-ides-idweb.html>

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14 horas del día anterior a la finalización del plazo para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros Requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

**8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha, igualmente, en el tablón de anuncios.
- e) Hora: 9:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Todos los sobres deberán ir firmados por el proponente y debidamente cumplimentados con la siguiente información:

- Razón social de la empresa/entidad/nombre de la persona física.
- CIF o NIF de la empresa/persona física.
- Denominación del expediente objeto de la contratación.
- Nombre, apellidos y NIF de la persona que firma la proposición.
- Dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto a efectos de notificaciones.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 22 de abril de 2008. La Secretaria General (Resolución de 31/01/05; DOE n.º 13, de 3/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.



RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Ampliación del Colegio Público Santa María Magdalena de Mirandilla". Expte.: OBR.08.01.063. (2008061188)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.08.01.063.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Ampliación del C.P. Santa María Magdalena.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Mirandilla.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 172.624,05 euros.

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Anualidad 2008: 50.000,00 euros.

Anualidad 2009: 122.624,05 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800 .
- d) Teléfono: 924 007500.
- e) Fax: 924 007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: c.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de anuncios.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 22 de abril de 2008. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05; DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.



RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Adecuación de pista polideportiva y reformas en el Colegio Público Santísimo Cristo del Risco de Sierra de Fuentes". Expte.: OBR.08.01.060. (2008061193)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.08.01.060.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adecuación de pista polideportiva y reformas en el C.P. Santísimo Cristo del Risco.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Sierra de Fuentes.
- d) Plazo de ejecución: 5 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 329.784,02 euros.

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Anualidad 2008: 250.000,00 euros.

Anualidad 2009: 79.784,02 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 007500.
- e) Fax: 924 007738.



- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: d.
b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
c) Localidad: Mérida.
d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios.
e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 23 de abril de 2008. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05; DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.



RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Público Ramón y Cajal de Plasencia". Expte.: OBR.08.01.061. (2008061177)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.08.01.061.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reformas varias en el C.P. Ramón y Cajal.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Plasencia.
- d) Plazo de ejecución: 5 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 365.480,72 euros.

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Anualidad 2008: 250.000,00 euros.

Anualidad 2009: 115.480,72 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 007500.
- e) Fax: 924 007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: e.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 23 de abril de 2008. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05; DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.



RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Público Francisco Parra de Losar de la Vera". Expte.: OBR.08.01.062. (2008061191)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.08.01.062.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reformas varias en el C.P. Francisco Parra.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Losar de la Vera.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 310.341,84 euros.

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Anualidad 2008: 310.341,84 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 007500.
- e) Fax: 924 007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: e.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de anuncios.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 23 de abril de 2008. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05; DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.



RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Gimnasio en el Colegio Público Inocencio Durán de Maguilla". Expte.: OBR.08.01.066. (2008061190)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.08.01.066.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Gimnasio en el C.P. Inocencio Durán.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Maguilla.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 335.886,04 euros.
Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.
EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.
Anualidad 2008: 50.000,00 euros.
Anualidad 2009: 285.886,04 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 007500.
- e) Fax: 924 007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: d.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 23 de abril de 2008. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05; DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.



RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el I.E.S. Los Moriscos de Hornachos". Expte.: OBR.08.01.068. (2008061183)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.08.01.068.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reformas varias en el I.E.S. Los Moriscos.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Hornachos.
- d) Plazo de ejecución: 6 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 119.572,92 euros.

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Anualidad 2008: 89.572,92 euros.

Anualidad 2009: 30.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 007500.
- e) Fax: 924 007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 23 de abril de 2008. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05; DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.



RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Público Nuestra Señora de Guadalupe de Burguillos del Cerro". Expte.: OBR.08.01.069. (2008061180)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.08.01.069.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reformas varias en el C.P. Nuestra Señora de Guadalupe.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Burguillos del Cerro.
- d) Plazo de ejecución: 5 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 302.244,28 euros.

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Anualidad 2008: 200.000,00 euros.

Anualidad 2008: 102.244,28 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 007500.
- e) Fax: 924 007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: d.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de anuncios.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 23 de abril de 2008. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05; DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.



RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Reformas varias en el Colegio Público Sagrado Corazón de Jesús de Oliva de Mérida". Expte.: OBR.08.01.070. (2008061187)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.08.01.070.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reformas varias en el C.P. Sagrado Corazón de Jesús.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Oliva de Mérida.
- d) Plazo de ejecución: 9 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 414.419,91 euros.

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Anualidad 2008: 200.000,00 euros.

Anualidad 2009: 214.419,91 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 007500.
- e) Fax: 924 007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: d.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 23 de abril de 2008. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05; DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.



RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Adaptación de las antiguas dependencias de Infantil del Colegio Público Ortega y Gasset, para albergar Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Almendralejo". Expte.: OBR.08.01.071. (200806 1192)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.08.01.071.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adaptación de las antiguas dependencias de infantil del C.P. Ortega y Gasset, para albergar equipo de orientación educativa y psicopedagógica.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Almendralejo.
- d) Plazo de ejecución: 8 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 136.451,15 euros.

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

EJE 6, TP 75 Inversiones en Infraestructuras en Materia de Educación.

Anualidad 2008: 86.451,15 euros.

Anualidad 2009: 50.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 007500.
- e) Fax: 924 007738.



- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: c.
b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
c) Localidad: Mérida.
d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de anuncios.
e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 23 de abril de 2008. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05; DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Unidad Periférica de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres para el Centro de Atención a la Dependencia de Montijo". Expte.: UD-63/2008. (2008061197)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Periférica de Badajoz.
- c) Número de expediente: UD-63/2008.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de víveres para el Centro de Atención a la Dependencia de Montijo.
- c) Artículos a ofertar y suministrar: Los que figuran en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) División por lotes y números: Dividido en siete lotes:

LOTE N.º	CONCEPTO
1	Carne fresca.
2	Derivados lácteos.
3	Leche y queso.
4	Frutas y verduras.
5	Conejo, aves y derivados.
6	Congelados.
7	Viveres no perecederos.

- e) Lugar de entrega: Montijo.
- f) Plazo de entrega: Desde el 1 de junio de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

142.310,25 €

LOTE N.º	CONCEPTO	IMPORTE
1	Carne fresca.	17.050,40
2	Derivados lácteos.	12.812,30



3	Leche y queso.	20.966,50
4	Frutas y verduras.	17.389,55
5	Conejo, aves y derivados.	17.390,37
6	Congelados.	15.688,31
7	Víveres no perecederos.	41.012,82

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Unidad Periférica de Badajoz. Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- d) Teléfonos: 924 010051; 924 010083.
- e) Fax: 924 010075.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de Presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro de documentos de la Unidad Periférica de Badajoz. Consejería de Sanidad y Dependencia.
 - 2.ª Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
 - 3.ª Localidad y Código Postal: Badajoz 06002.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Unidad Periférica de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
- c) Localidad y Código postal: Badajoz 06002.



d) Fecha: La mesa de contratación se reunirá el cuarto día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Una vez calificada la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", se comunicará verbalmente a los interesados el resultado de la misma, si la documentación presentada por todos es correcta se procederá a la apertura del sobre "A", que contiene la oferta económica, en caso contrario, se publicará en el tablón de anuncios, situado en el domicilio antes citado, el plazo para que los licitadores corrijan o subsanen los defectos u omisiones observados, así como la fecha y hora de la siguiente sesión, en la que se reunirá la mesa de contratación.

e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9:30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Jefe de Sección de Inversiones y Contratación, P.R. 27.07.07 (DOE 04.08.07), CARLOS M. MARTÍN LÓPEZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Unidad Periférica de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Productos de aseo, limpieza y productos químicos de lavandería para el Centro de Atención a la Dependencia de Montijo". Expte.: UD-64/2008. (2008061198)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Periférica de Badajoz.
- c) Número de expediente: UD-64/2008.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de productos de aseo, limpieza y productos químicos de lavandería para el Centro de Atención a la Dependencia de Montijo.
- c) Artículos a ofertar y suministrar: Los que figuran en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



d) División por lotes y números: Dividido en tres lotes:

LOTE N.º	CONCEPTO
1	Productos de aseo.
2	Productos de limpieza.
3	Productos químicos de lavandería.

e) Lugar de entrega: Montijo.

f) Plazo de entrega: Desde el 1 de junio de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

77.620,33 €

LOTE N.º	CONCEPTO	IMPORTE
1	Productos de aseo.	26.196,40
2	Productos de limpieza.	36.405,94
3	Productos químicos de lavandería.	15.017,89

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Unidad Periférica de Badajoz. Consejería de Sanidad y Dependencia.

b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.

c) Localidad y código postal: Badajoz 06002.

d) Teléfonos: 924 010051; 924 010083.

e) Fax: 924 010075.

f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.



- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de Presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro de documentos de la Unidad Periférica de Badajoz, Consejería de Sanidad y Dependencia.
 - 2.ª Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
 - 3.ª Localidad y Código Postal: Badajoz 06002.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Unidad Periférica de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
- c) Localidad y Código postal: Badajoz 06002.
- d) Fecha: La mesa de contratación se reunirá el cuarto día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Una vez calificada la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", se comunicará verbalmente a los interesados el resultado de la misma, si la documentación presentada por todos es correcta se procederá a la apertura del sobre "A", que contiene la oferta económica, en caso contrario, se publicará en el tablón de anuncios, situado en el domicilio antes citado, el plazo para que los licitadores corrijan o subsanen los defectos u omisiones observados, así como la fecha y hora de la siguiente sesión, en la que se reunirá la mesa de contratación.
- e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9:30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Jefe de Sección de Inversiones y Contratación, P.R. 27.07.07 (DOE 04.08.07), CARLOS M. MARTÍN LÓPEZ.



CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de la obra de "Ejecución de 6 bungalows en el Campamento Público de Turismo Aguas Claras, en Valencia de Alcántara". Expte.: OB088CP17006. (2008061164)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos).
- c) Número de expediente: OB088CP17006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Ejecución 6 bungalows en el campamento público de turismo Aguas Claras.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Valencia de Alcántara.
- d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 329.826,95 euros (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: exenta, en base al art. 35.1 TRLCAP.

Definitiva: 4% del importe de licitación. Art 36.1 TRLCAP.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo. Servicio de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 007095.
- e) Telefax: 924 007026.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: d).



- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: tal y como se especifican en el punto J del cuadro de característica que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 26 de mayo de 2008. Hora: Hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobres "A", "B" y "C".
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Concurso (tres meses).
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo, Sala de Juntas.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación se constituirá el día 4 de junio de 2008 a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Previamente a la apertura de ofertas, el día 29 de mayo de 2008, se habrá procedido por la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada en el sobre "B", de lo que se dará conocimiento, a través del tablón de anuncios y de la página web de la Consejería.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.culturaextremadura.com, Oficina Virtual. Concursos.

Mérida, a 23 de abril de 2008. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.



RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de la asistencia técnica para la "Elaboración del Plan Director de la Ciudad de las Artes de Extremadura". Expte.: RI081GB05006. (2008061195)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI081GB05006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la elaboración del Plan Director de la Ciudad de las Artes de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Cáceres.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Seis meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Doscientos treinta y cinco mil euros (235.000 €) IVA incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del importe de licitación: (235.000,00 €): 4.700,00 €. En la cuenta restringida de la Consejería de Cultura y Turismo n.º: 2010 0011 02 0026297904.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación. En la c/c n.º: 20100011040026267204, Caja de Ahorros de Badajoz, Oficina Principal de Mérida.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo. Sección de Régimen Interior.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800 (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 007009.
- e) Telefax: 924 007035.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del vigésimo segundo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el punto J del cuadro de características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del vigésimo segundo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o día festivo, se trasladará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso):
- f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo, Sala de Juntas.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Transcurridos cinco días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la mesa de contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", a las 9:30 horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería; si esta fecha coincidiese con sábado se trasladará al lunes.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán al Servicio de Informes, Normativa y Documentación de la Consejería de Cultura y Turismo.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

No procede.



13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.culturaextremadura.com, Oficina virtual. Concursos.

Mérida, a 23 de abril de 2008. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro "Útiles de cocina y comedor".
Expte.: CS/01/1108017236/08/CA. (2008061123)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz. Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1108017236/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de útiles de cocina y comedor.
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

225.256,26 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.



- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Teléfono: 924 218187.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No Procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 14 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.



RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro "Aparatos médico-asistenciales con destino a diversos Servicios (Cirugía Torácica, Neumología, Quirófanos y Neurofisiología) del Hospital Infanta Cristina". Expte.: CS/01/1108018429/08/CA. (2008061124)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1108018429/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de aparatos médico asistenciales con destino a diversos servicios (Cirugía torácica, Neumología, Quirófano y Neurofisiología) del Hospital Infanta Cristina (Área de Salud de Badajoz).
- b) División por lotes y número: Según se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de ejecución: Según se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Plazo de ejecución: Según se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

182.000,00 euros.

El expediente esta cofinanciado con fondos FEDER.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Teléfono: 924 218158.



e) Fax: 924 248054.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir de la publicación del anuncio en el DOE.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.

d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Área Badajoz).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 14 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •



RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Diverso aparataje, mobiliario y enseres para el Hospital Virgen del Puerto, con cargo al Plan de Inversiones 2008, cofinanciado con fondos FEDER". Expte.: CS/07/1108020020/08/CA. (2008061159)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Plasencia.
- c) Número de expediente: CS/07/1108020020/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de Diverso Aparataje, Mobiliario y Enseres para el Hospital Virgen del Puerto.
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de entrega: Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.
- d) Plazo de ejecución (meses): Ver Pliego.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

72.671,00 euros (IVA incluido), Proyecto Cofinanciado con Fondos FEDER.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No necesaria.

Definitiva: 4% del importe de Adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Plasencia. Hospital Virgen de Puerto.
- b) Domicilio: Paraje de Valcorchero, s/n.
- c) Localidad y código postal: Plasencia 10600.
- d) Teléfono: 927 428331.
- e) Fax: 927 428331.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Los que se establezcan en los Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Plasencia Hospital Virgen del Puerto.
 - 2.ª Domicilio: Paraje de Valcorchero, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Plasencia 10600.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Plasencia. Hospital Virgen del Puerto.
- b) Domicilio: Paraje de Valcorchero, s/n.
- c) Localidad y código postal: Plasencia 10600.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: 20 de junio de 2008 a las 10:30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán a cargo de las Empresas Adjudicatarias.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No necesario.

13.- PÁGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.saludextremadura.com (Áreas Plasencia).

Plasencia, a 18 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADA.

• • •



RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante subasta, la contratación de "Adquisición de modelaje con destino al Área de Salud". Expte.: CS/01/1108018808/08/SA. (2008061158)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1108018808/08/SA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de modelaje.
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 Meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

238.727,07 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Teléfono: 924 218158.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 21 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (perecederos y conservas)". Expte.: CS/01/1108018167/08/CA. (2008061163)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.



- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1108018167/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres "perecederos y conservas".
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

126.331,80 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Teléfono: 924 218192.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06005 Badajoz.



d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz), y para cualquier duda (Marisa Mota 924 218192).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (pescados congelados)". Expte.: CS/01/1108018283/08/CA. (2008061165)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.

c) Número de expediente: CS/01/1108018283/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de viveres "pescados congelados".

b) División por lotes y número: Según Pliego.

c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.



d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

219.646,30 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Teléfono: 924 218192.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.



- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz), y para cualquier duda (Marisa Mota 924 218192).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (carnes frescas)". Expte.: CS/01/1108018237/08/CA. (2008061166)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1108018237/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres "carnes frescas".
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

160.072,40 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Teléfono: 924 218192.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz) , y para cualquier duda (Marisa Mota 924 218192).

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área del Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (panadería y bollería)". Expte.: CS/01/1108018285/08/CA. (2008061168)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1108018285/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres "panadería y bollería".
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

168.578,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.



- d) Teléfono: 924 218192.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz), y para cualquier duda (Marisa Mota 924 2181 92)

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.



RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área del Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (conservas de animales)". Expte.: CS/01/1108018165/08/CA. (2008061174)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1108018165/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres "conservas de animales".
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

117.952,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Teléfono: 924 218192.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz), y para cualquier duda (Marisa Mota 924 218192).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •



RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (lácteos y derivados lácteos)". Expte.: CS/01/1108018215/08/CA. (2008061171)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1108018215/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres "lácteos y derivados lácteos".
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

127.109,50 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Teléfono: 924 218192.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz), y para cualquier duda (Marisa Mota 924 218192).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •



RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (leche entera)".
Expte.: CS/01/1108018219/08/CA. (2008061186)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1108018219/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres "leche entera".
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

231.594,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No Procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Teléfono: 924 218192.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz), y para cualquier duda (Marisa Mota 924 218192).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (aves y derivados)".
Expte.: CS/01/1108018218/08/CA. (2008061189)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.



c) Número de expediente: CS/01/1108018218/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres "aves y derivados".
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

233.209,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Teléfono: 924 218192.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.



d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.

d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz), y para cualquier duda (Marisa Mota 924 218192).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (legumbres y platos preparados)". Expte.: CS/01/1108018281/08/CA. (2008061179)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.

c) Número de expediente: CS/01/1108018281/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de viveres "legumbres y platos preparados".

b) División por lotes y número: Según Pliego.

c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.



d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

133.080,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Teléfono: 924 218192.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.



- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz), y para cualquier duda (Marisa Mota 924 218192).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (grasas comestibles)". Expte.: CS/01/1108018280/08/CA. (2008061176)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1108018280/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de viveres "grasas comestibles".
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

159.250,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.

d) Teléfono: 924 218192.

e) Fax: 924 248054.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.

d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz), y para cualquier duda (Marisa Mota 924 218192).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (verduras congeladas y otros)". Expte.: CS/01/1108018238/08/CA. (2008061181)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1108018238/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de viveres "verduras congeladas y otros".
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

86.195,80 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Teléfono: 924 218192.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz .
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz), y para cualquier duda (Marisa Mota 924 218192).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.



RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de "Viveres (agua, refrescos, café)". Expte.: CS/01/1108018232/08/CA. (2008061184)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/1108018232/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres "agua, refrescos, café".
- b) División por lotes y número: Según Pliego.
- c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

159.303,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Teléfono: 924 218192.
- e) Fax: 924 248054.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de Presentación de ofertas. 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06005.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página web oficial del SES en la dirección: www.saludextremadura.com (Áreas Badajoz), y para cualquier duda (Marisa Mota 924 218192).

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

• • •



ANUNCIO de 18 de abril de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto mediante concurso, de la contratación del servicio de "Realización de procedimientos quirúrgicos de Neurocirugía en el Hospital de Zafra del Servicio Extremeño de Salud".
Expte.: CSP/99/1108018568/08/CA. (2008081565)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CSP/99/1108018568/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Realización de procedimientos quirúrgicos de Neurocirugía en el Hospital de Zafra del Servicio Extremeño de Salud.
- b) Lugar de ejecución: Según se determina en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 12 meses desde la formalización del contrato.
- d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total estimado: 150.000 euros.

Anualidad 2008: 84.500 €.

Anualidad 2009: 62.500 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación estimado (3.000 €).

Definitiva: 4% del presupuesto base de licitación estimado (6.000 €).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) 06800.
- d) Teléfono: 924 382500.
- e) Fax: 924 382730.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo habilitado para la presentación de ofertas.



7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

Los que se establecen en el apartado V del Cuadro Resumen que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de la proposición económica.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz) 06800.
- d) Fecha: La apertura de las ofertas económica-técnica (Sobre A) tendrá lugar el décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 11:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de internet <http://www.saludextremadura.com>

Mérida, a 18 de abril de 2008. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Administración Pública y Hacienda

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 Mérida

Teléfono: 924 005012

e-mail: doe@juntaextremadura.net